



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

si Síntesis
informativa

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Dirección General de Comunicación Social



Miércoles 14 de febrero de 2024

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

La Corte

C J F

T E P J F

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

Cartones

 /SCJNMEXICO

 @SCJN

 /SCJN

 /SCJNMEXICO

 SCJNMEXICO

INFORMACIÓN DESTACADA

Invalida la Corte párrafos del Código Penal sobre sanciones por corrupción/*Jornada*

El Pleno de la SCJN declaró inválidas las fracciones del artículo 256 del *Código Penal* capitalino que sancionan actos de corrupción de personas con calidad de servidores públicos, directivos o administradores de asociaciones civiles que incurrieran en irregularidades con el manejo de recursos públicos. Por ocho votos contra tres, la mayoría de los integrantes del Máximo Tribunal consideraron inconstitucionales las disposiciones que equiparaban a los servidores públicos con sujetos de derecho privado, aunque incurran en actos ilegales en la aplicación de recursos públicos. **(Primera Plana: *ContraRéplica*, Interiores: *Financiero*, *Milenio Diario* y *El Día*)**



Discutirán en Corte la cadena perpetua/*Reforma*

La SCJN discutirá la próxima semana un proyecto que declara inconstitucional la prisión vitalicia, tema relevante para mantener el flujo de extradición de delincuentes hacia Estados Unidos. El Ministro Alfredo Gutiérrez propuso a sus colegas resolver contra el artículo 127 del *Código Penal* de Chihuahua, que da la opción de imponer cadena perpetua al responsable de tres o más homicidios.

IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Universal (7), El Financiero (7), Reforma (6), Milenio Diario (5), El Heraldo de México (5), La Razón de México (5), Diario Imagen (5), Excélsior (4), La Jornada (3), 24 Horas (3), Reporte Índigo (3), Publimetro (2), Ovaciones (2), El País (2), El Día (2), El Economista (1), El Sol de México (1), *ContraRéplica* (1), Unomásuno (1) y El Independiente (1)

COBERTURA EN TEMAS

Ley Reglamentaria del artículo 105 de la...	26
Reforma Judicial	18
Reforma al Código Penal de CDMX/Manejo de Recursos...	9
Prisión Vitalicia/Modificación al Artículo 127 del Código Penal...	2
Derecho de Acceso a la Información/Máxima Publicidad de...	2
Autonomía e Independencia Judicial	2
Extinción de Fideicomisos del PJF/Sistema de Pensiones	2
Fuerzas Armadas y Seguridad Pública/Decreto para...	2
Ley de Amparo/Voto de Calidad/Ley de la Industria Eléctrica	1
Libertad de Expresión	1

COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO	42
SALAS	3

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS	22
ARTÍCULOS	11

	<p><u>VAN POR 14 EMPRESARIOS POR CÁRTEL INMOBILIARIO</u></p> <p>La Fiscalía de la Ciudad de México escaló sus acciones contra el <i>Cártel Inmobiliario</i> de la Alcaldía Benito Juárez ahora 14 empresarios están citados una audiencia ante el juez para ser imputados por asociación delictuosa. Algunos de los empresarios citados la audiencia de hoy anticiparon que no conocen la investigación ni saben por cuál o cuáles de sus empresas buscan vincularlos a proceso.</p>
	<p><u>PEMEX REGISTRA APORTACIÓN MÁS BAJA AL FISCO EN 32 AÑOS</u></p> <p>Pemex aportó al fisco un billón 78 mil 991 millones de pesos en 2023, es decir, 15.3% del total de los ingresos reportados por la Secretaría de Hacienda. Se trató de la menor tasa desde que hay registro, en 1990 y sin considerar a 2020, un año atípico por la pandemia. Para especialistas, esa menor participación debe en buena medida a los beneficios fiscales que este Gobierno ha concedido la empresa que, pese al apoyo, sigue reportando pérdidas, mantiene un alto nivel de endeudamiento y depende de aportaciones de capital por parte del Gobierno.</p>
	<p><u>MC SUMA SUS VOTOS A REFORMAS DEL EJECUTIVO</u></p> <p>El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado está dispuesto a aprobar 11 de las 20 iniciativas presentadas por el Presidente de la República, relacionadas con derechos sociales fundamentales. Así lo afirmó Clemente Castañeda, coordinador de MC en la Cámara alta, quien dijo que la bancada respaldará las reformas referentes a pueblos indígenas como sujetos de derecho, adultos mayores, personas con discapacidad, bienestar animal, salario mínimo, trabajo juvenil, salud universal, vivienda, alimentación, medio ambiente y sistemas de pensiones, "con ajustes menores".</p>
	<p><u>EL CRIMEN INTIMIDA EN TRES ESTADOS, AMLO VE PAZ Y CITI "RIESGO ALTO"</u></p> <p>Contra candidatos en municipios, nivel de Gobierno olvidado en los protocolos de seguridad del INE y la autoridad federal, el crimen ha desplegado una estrategia de intimidación que pasó de los "recados" a los <i>levantones</i> para bajar a los aspirantes que no son de su preferencia, sobre todo en tres entidades.</p>
	<p><u>AMLO A SLIM: NO ES "UN EXCESO" DAR OBRA PÚBLICA A MILITARES</u></p> <p>El Presidente Andrés Manuel López Obrador se manifestó en desacuerdo con la posición del magnate Carlos Slim, quien la víspera consideró "un exceso" que en el actual sexenio se hayan asignado obras públicas a los militares y se les diera el control de empresas del Estado. Para el Mandatario federal, las tareas que han realizado el Ejército la Marina durante su administración son parte de sus misiones.</p>
	<p><u>RESPETARÁ RESULTADO ELECTORAL</u></p> <p>El Presidente Andrés Manuel López Obrador prometió reconocer los resultados de las elecciones del 2 de junio, aunque la "ganadora" no sea de Morena, en alusión a la candidata opositora Xóchitl Gálvez; sin embargo, entre risas, el Mandatario citó la canción de Chava Flores <i>¿A qué le tiras cuando sueñas, mexicano?</i>.</p>
	<p><u>AMLO DA OTRA AYUDADITA A PEMEX: LE CONDONA 4 MESES DE IMPUESTOS</u></p> <p>Lastre. El Presidente Andrés Manuel López Obrador aligeró las maltrechas finanzas de Pemex al condonarle de facto cuatro meses de impuestos, los últimos tres de 2023 y enero de 2024. En un decreto publicado en el <i>Diario Oficial de la Federación</i>, se detalla que este apoyo se realiza mediante un estímulo fiscal a empresas que "estén obligadas a realizar pagos provisionales mensuales de conformidad con el artículo 42 de la <i>Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos</i>, a cuenta del derecho por la utilidad compartida (...) El estímulo consiste en un crédito fiscal equivalente al 100% del monto del derecho por la utilidad compartida que corresponda a los meses citados en el párrafo anterior".</p>

	<p>REVISAN EN PALACIO CRISIS DE AGUA EN MEDIO DE ALERTAS Y EXIGENCIAS DE LA IP</p> <p>Ante la crisis de abasto de agua que afecta a la Zona Metropolitana del Valle de México, el Presidente Andrés Manuel López Obrador convocó a una reunión urgente a la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, y al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, para explorar vías alternas de suministro del recurso.</p>
	<p>'PERDONAN' A PEMEX PAGO DE IMPUESTOS POR 86.6 MIL MDP</p> <p>Hacienda publicó un decreto para eximir a Pemex del pago del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) del último trimestre de 2023 y de enero de este año. La condonación representa 86 mil 640 millones de pesos, según cálculos de César Augusto Rivera de Jesús, investigador del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), con base en datos del Fondo Mexicano del Petróleo.</p>
	<p>SHCP LANZA OTRO SALVAVIDAS A PEMEX; LE CONDONA 4 MESES DE PAGOS</p> <p>Petróleos Mexicanos (Pemex) fue eximido del pago del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) sobre sus ingresos brutos por venta de crudo y gas, así como de otro impuesto llamado derecho de extracción de hidrocarburos durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año pasado, así como de enero del 2024.</p>
	<p>DOMINAN AMAZON Y MERCADO LIBRE</p> <p>La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) señaló a <i>Amazon</i> y <i>Mercado Libre</i> por imponer barreras a la competencia al dominar, en conjunto, 85 por ciento del comercio electrónico minorista. En un dictamen preliminar publicado en el <i>Diario Oficial de la Federación (DOF)</i> este martes, el organismo pro competencia resolvió que no existen condiciones de competencia efectiva en este mercado, lo que afecta tanto a vendedores como a compradores.</p>
	<p>SEQUÍA EN CUTZAMALA ARRECIA CRISIS DE AGUA</p> <p>El sistema que abastece 25% del líquido que se usa en el Valle de México logró un nivel de llenado de apenas 38.7%, entre el 5 y 12 de febrero pasados, cuando el histórico para una semana similar es de 75.4%, de acuerdo con el más reciente reporte de la Conagua, dependencia que advirtió que la situación se agrava por la sequía y las altas temperaturas. Vecinos de Valle Bravo se movilizaron ayer hasta la capital del país para exigir una solución a las autoridades federales, pues los bajos niveles ya afectan su economía.</p>
	<p>VÍCTIMAS CLAMAN CAMBIO EN CNDH: PIEDRA IBARRA</p> <p>Después que el 24 de enero pasado, Rosario Piedra Ibarra, titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), pidió desaparecer este organismo autónomo, fundado en 1990, para transformarlo en la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo, las críticas se hicieron llegar, al asegurar que la <i>ombudsperson</i> está en camino a la misma línea del Presidente Andrés Manuel López Obrador.</p>
	<p>CEJUM, INSUFICIENTES, PERO NECESARIOS</p> <p>Los Centros de Justicia para las Mujeres, en donde se busca prevenir y atender la violencia de género en México, son una realidad en casi todo el país desde 2011; sin embargo, los poco más de 60 espacios que existen, operan con falta de personal especializado, recursos materiales insuficientes y poco presupuesto.</p>

DIARIO **Contra Réplica** www.contrareplica.mx
 No. 1398 / Año 05 / Miércoles 14 de febrero de 2024. EJEMPLAR GRATUITO PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

MC adelanta aval a 11 reformas de AMILO

ELIA CRUZ CALLEJA

Movimiento Ciudadano asegura estar dispuesto a aprobar las iniciativas que tienen que ver con derechos sociales.

El emecista Clemente Castañeda pide a Morena que haga suyas las iniciativas del Ejecutivo y las presente en la Cámara Alta.

"Nosotros estamos listos y tenemos los votos para las reformas constitucionales", dice el coordinador de la bancada del partido naranja

MC respalda las reformas sobre pueblos indígenas, programas sociales, salario mínimo, así como la del sistema de pensiones, entre otras. **P. 4**

CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFLICH
 Coordinador de los senadores de MC

“Movimiento Ciudadano manifiesta, desde este momento, su disposición para sacar (las 11 iniciativas) y ahorrarnos todo el trámite legislativo que ellos quieren entrapar”.



SENADO APRUEBA PROHIBIR MATRIMONIO INFANTIL EN ZONAS INDÍGENAS P. 6

CORTE ELIMINA DELITO DE CORRUPCIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO



Ayer, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó fracciones del artículo 256 del Código Penal para la CDMX que prevían sancionar por corrupción a directivos o administradores de asociaciones civiles que reciben recursos públicos. El argumento de la mayoría de los ministros, 8 de 11, se "crea confusión e incertidumbre". La togada Lenia Barres advirtió que esto "favorece a quienes hubieren sido sancionados por el delito de corrupción en la CDMX. Foto: Cuartoscuro. Pág. 4

CLAUDIA VA A INE EL DOMINGO; EL 1 DE MARZO, AL ZÓCALO



LA CANDIDATA Y EL CAMPEÓN. La morenista Claudia Sheinbaum recibió la visita del "Canelo" Álvarez. Cuartoscuro. Pág. 5

XÓCHITL EN ESPAÑA: CANCELACIONES Y EL ENCUENTRO NO DESEADO P. 5



UN MEXICANO, ENTRE LAS VÍCTIMAS FATALES DEL TIROTEO EN NY P. 14

APRUEBAN JUICIO POLÍTICO CONTRA MAYORKAS EN EU P. 14



ALEMANIA TAMBIÉN SE ALEJA DE ISRAEL POR ATAQUES A CIVILES P. 15

SE SECA ZUMPANGO, CRECE PASTO Y SE QUEMA



La árida llanura en lo que fue la Laguna de Zumpango resultó afectada por un incendio. Las brasas que terminaban de quemarse generaron una cortina blanca de humo. **CIUDAD**

Tras degradación crediticia, ootro apapacho a Pemex

Tras su rebaja en la calificación de Moody's, Petróleos Mexicanos (Pemex) recibió un nuevo apapacho del Gobierno federal, esta vez por la vía de impuestos. El Presidente Andrés Manuel López Obrador publicó ayer un decreto para dispensar a la petrolera del pago de impuestos, con lo cual se le brinda liquidez a la empresa. Con ello, Pemex quedó exenta de cubrir el pago por los derechos de Utilidad Compartida (DUC) y de Extracción de Hidrocarburos correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023 y de enero de 2024. Los apoyos directos que Pemex ha recibido al tercer trimestre del año pasado pa-

ra cubrir su elevado nivel de deuda ya superan los 992.8 mil millones de pesos, sin considerar las reducciones al pago de impuestos que suman 457.1 mil millones de pesos a la fecha, según el reporte "Pemex en la Mira", elaborado por el IMCO. El nuevo decreto se publica después de la doble rebaja de la calificación crediticia por Moody's Investors anunciada el viernes pasado, que aseguró que la nota refleja las crecientes necesidades de liquidez de Pemex ante sus retos financieros. Al 30 de septiembre pasado, la deuda total de Pemex era de 1.86 billones de pesos, de los cuales deberá pagar la mitad en cuatro años debido a los vencimientos que tiene, según el IMCO.

CON INFORMACIÓN DE AZUCENA VÁSQUEZ

Elecciones y riesgos

Un reporte especial de Citibanamex alerta sobre los riesgos de la intervención del crimen organizado en las elecciones del '24. **NEGOCIOS**



Poderosa presencia

La actriz Dakota Johnson se dejó atrapar por el cine de superhéroes y vino a la CDMX a presumir el resultado, la película Madama Web. **GENTE**

REFORMA

MÉRCOLES 14 / FEB. / 2024 CIUDAD DE MEXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,997 \$ 30.00

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Atribuye Fiscalía de CDMX delito de asociación delictuosa

Van por 14 empresarios por Cártel Inmobiliario

Escala imputaciones el fiscal que acusa enriquecimiento ilícito de panistas

ABEL BARRAJAS

La Fiscalía de la Ciudad de México escaló sus acciones contra el Cártel Inmobiliario de la Alcaldía Benito Juárez y ahora 14 empresarios están citados a una audiencia ante el Juez para ser imputados por asociación delictuosa. Algunos de los empresarios citados a la audiencia de hoy anticiparon que no conocen la investigación ni saben por cuál o cuáles de sus empresas buscan vincularlos a un proceso. La Fiscalía denomina como Cártel Inmobiliario a un grupo de ex funcionarios de la Alcaldía Benito Juárez que, mediante supuestos actos de corrupción, habrían permitido a empresarios del sector construir edificios con más

EN LA MIRA

Empresarios implicados en los supuestos beneficios de la Alcaldía Benito Juárez.

- José Miguel Serio Canaan
- Carlos Emilio Serio Canaan
- Jorge Antonio Serio Canaan
- Miguel Omar Serio Sucar
- Eduardo Serio Sucar
- Carlos Emilio Serio Sucar
- Guillermo Arturo Serio Asaf
- Alexis Braun Burillo
- Mario Rosendo Tapia
- Jorge Salvador Ibarngüentia
- Federico Alonso Baptista
- Sergio Roberto Yazpik Flores
- Luis Ascención Hernández
- Almora
- Alejandro Rangel Guerrero

pisos de los permitidos. A la diligencia de hoy, que fue programada en uno de los edificios adjuntos del Reclusorio Norte, están convocados los empresarios José Miguel, Carlos Emilio y Jorge Antonio Serio Canaan, así como Miguel Omar, Eduardo y Carlos Emilio Serio Sucar y Guillermo Arturo Serio Asaf, todos relacionados con el sector inmobiliario. También fueron requeridos Alexis Braun Burillo, so-

brino de Alejandro "El Güero" Burillo, así como Mario Rosendo Tapia, cuyo nombre coincide con el del ex director Regional Banca Mayorista de BBVA. También están citados Jorge Salvador Ibarngüentia Villanueva, director adjunto de Negocios de Mármol Arca, así como Federico Alonso Baptista Fernández, relacionado con negocios financieros. El resto de los imputados

son Sergio Roberto Yazpik Flores, Luis Ascención Hernández, Almora y Alejandro Rangel Guerrero. El único citado por el Juez Gilberto Cervantes Hernández que ya está sujeto a proceso es Luis Miguel Vizcaino Carmona, ex director Jurídico y Gobierno de la Alcaldía Benito Juárez y quien fue detenido el 30 de julio de 2022 y hoy está sujeto a prisión domiciliaria. El citatorio fue solicitado a la autoridad judicial por Hamlet Jesús González Sánchez, agente del Ministerio Público de la Fiscalía de la CDMX. González es el mismo fiscal responsable de la indagatoria por el supuesto delito de enriquecimiento ilícito en contra de los panistas Santiago Taboada, el ex Alcalde de Benito Juárez y hoy candidato al Gobierno capitalino, y contra el también panista Jorge Romero Herrera, ahora diputado federal.

Acumulan militares otra bolsa de 8 mil mdp

Militares ya disponen de una nueva bolsa de más de 8 mil millones de pesos del nuevo fideicomiso que concentra los 667 pesos que se le cobran a cada turista extranjero que visita México. El guardadito militar será utilizado como un subsidio adicional para el Tren Maya. Antes de pasar a control militar, el 20 por ciento de lo que se recibía por el pago de derechos de los extranjeros era destinado al Instituto Nacional de Migración (INM). Pero desde noviembre, que se concretó el cambio, el instituto detuvo las deportaciones de migrantes y dejó de entregarles tarjetas de identificación, alegando falta de recursos. El dinero que ahora se entrega a la empresa castrense que administra el Tren Maya, es adicional al subsidio de 5 mil 927 millones de pesos que recibirá directamente desde el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024. También es independiente de los 120 mil millones de

GUARDADITOS

Fideicomisos de la Sedena al cierre de 2023: (Salidos en millones de pesos)

Servicios y Obra Pública*	Pago de Equipo militar	Derechos* (Tren Maya)	Deudas de militares fallecidos	Haberes de retiro
\$40,550	\$28,525	\$8,023	\$111	\$86

TOTAL 77 mil 295 mdp *Creados en este sexenio

DEFIENDE AMLO A EJÉRCITO

AMLO le reviró al empresario Carlos Slim y salió en defensa de las tareas del Ejército.

Entiendo que no les guste que participe el Ejército... se olvidan de que el Ejército es pueblo (...) respeto mucho a Carlos. Siempre dialogamos y debatimos; no estamos de acuerdo en todo".

Si no hubiese contado con el apoyo de los ingenieros militares, no terminamos el aeropuerto Felipe Ángeles, que nos significó un ahorro de 120 mil mdp".

AYER, Andrés Manuel López Obrador

pesos que se autorizaron este año para terminar la megat obra y de los 14 mil 103 millones que Tren Maya S.A., recibió del PEF 2023, mismos que no fueron autorizados por la Cámara de Diputados. GARSACOMM, la paraestatal militar creada en

este sexenio y la cual administra Tren Maya S.A., además de 12 aeropuertos entregados al Ejército y otros proyectos ferroviarios, turísticos y culturales, aprovechó la nueva bolsa millonaria para compras masivas de equipos y bienes necesarios para

operar seis hoteles, cuatro edificios corporativos y dos parques en la zona del Tren. A diferencia del 20 por ciento que recibía el INM, la empresa militar recibe el 30 por ciento del pago total de derechos de turistas extranjeros.

OTRA VEZ LIBERAN LAS CORRIDAS EN LA MÉXICO

Las corridas de toros se abrirán nuevamente en la Plaza México. Sandra de Jesús Zúñiga, Jefa Cuarta de Distrito en Materia Administrativa, rechazó ayer la suspensión definitiva en el amparo que promovió la asociación civil Todas y Todos por Amor a los Toros, informaron fuentes judiciales. El acuerdo será hoy notificado.

VICTOR FUENTES

El fallo implica que, por ahora, no hay obstáculo para las próximas corridas de la temporada 2024, pues la resolución puede ser impugnada ante un tribunal colegiado, pero esa sentencia tomará por lo menos dos a tres meses. Otras personas o asociaciones podrían intentar promover nuevos amparos; sin embargo, es poco probable que otros jueces concedan suspensiones,

pues la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estableció en diciembre pasado que no proceden. Aún está pendiente que los jueces, y eventualmente la Suprema Corte, resuelvan sobre la constitucionalidad de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos y el Reglamento Taurino, normas que permiten las corridas en la Ciudad de México.

USA 56% REDES COMO 'CUPIDOS'

El 56 por ciento de los internautas en México utilizan una plataforma de internet o red social para encontrar pareja, reveló un estudio de la consultora The CUI. De acuerdo con la reciente encuesta "El amor en los tiempos de las telecom", casi 9 de cada 10 de encuestados ocupó una red social para "para ligar" y uno de cada 10 reconoció que mantiene una relación sentimental gracias a las plataformas especializadas. La app más utilizada para "enamorarse", aunque no fue diseñada para ello, fue el WhatsApp con 93.2 por ciento, seguido por Facebook con 62.4 e ins-

tagram con 61.5 por ciento, detalló. De hecho 4 de cada 10 reconoce que conoció a su pareja navegando en la red. En el caso de las apps móviles especializadas, 93 por ciento de los mexicanos indicaron que descargaron Tinder, 87 por ciento uso Bumble, mientras que 27 por ciento utilizó Grindr. La empresa AppsFlyer reveló que existe una alta tasa de desinstalación, donde 9 de cada 10 fueron eliminadas dentro de los primeros 30 días tras su descarga.



Cae ex líder de bomberos

Tras cuatro años prófugo, Ismael Figueroa, el ex líder del Sindicato de Bomberos, fue detenido en el Aeropuerto de Puerto Vallarta, en Jalisco, al tratar de ingresar al País procedente de Canadá. **CIUDAD**



Nicki Nicole da por finalizada su relación con Peso Pluma

El cantante fue captado en un video con otra mujer en un casino de Las Vegas horas después del Super Bowl.
/ Pág.10

Batalla por el agua enfrenta a mexiquenses con CDMX

Ciudad. A las quejas locales por crisis de desabasto de agua que atraviesa la Ciudad de México, se sumaron las protestas de los mexiquenses que desquiciaron la avenida Insurgentes Sur por más de tres horas / Pág. 02



Brahim Díaz golpea con golazo al Leipzig en el regreso de la Champions

Pág. 14

Deportes. La victoria, por la mínima, da ventaja al equipo de Ancelotti tras un partido que solo revitalizó el golazo del malagueño. / 14

Jueza da su aval para que sigan corridas de toros Pág.04



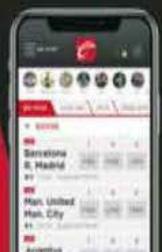
Alertan sesgo en ITESO a favor de Xóchitl

Proponen que sea el INE quien reciba y seleccione preguntas del debate presidencial y no el ITESO / Pág. 04



caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 14 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	LAZIO	VS	BAYERN MUN.	+475	+295 -200
14:00	PARIS SAINT G.	VS	REAL SOCIEDAD	-175	+275 +400
21:15	AMÉRICA	VS	REAL ESTELÍ	-1200	+900 +3000



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,553

*VALOR DEL PREMIO DEPENDE DEL NÚMERO DE SELECCIONES. LOS APUESTAS CON APUESTAS EN HORARIO PARA HAZER DE SUO. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14216 // Precio 10 pesos

“Forma parte de las cinco misiones de fuerzas armadas”

AMLO a Slim: no es “un exceso” dar obra pública a militares

● “Respeto el punto de vista del empresario, pero no lo comparto”

● “Con Ejército y Marina se han hecho proyectos a menores costo y tiempo”

● Descarta la posible compra de Telmex por parte del gobierno

● “Nuestro modelo económico ha funcionado para muchos en la IP”

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 3



▲ En la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador abordó las diversas aseveraciones que realizó el empresario Carlos Slim en una larga conferencia el pasado lunes. Señaló que

regularmente dialoga con el líder vitalicio del Grupo Carso y “no estamos de acuerdo en todo. Lo respeto porque es una persona trabajadora que invierte en beneficio de México”. Foto Presidencia

Contubernio con autoridades; viviendas de adultos mayores, sus blancos

Ola de despojos del cártel inmobiliario en BJ

LAURA GÓMEZ / P 31

SHCP asumió impuestos de Pemex por cuatro meses

● La operación permite a la petrolera tener liquidez a través de créditos fiscales

● Se calcula que el monto rebasa 100 mil mdp

DORA VILLANUEVA
Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 21

Conagua: este año será más cálido; déficit de 40% en lluvias

● Analizaron el Presidente y mandatarios de CDMX y Edomex la falta del líquido

● Habitantes de Valle de Bravo protestan “por el saqueo” de su recurso

A. ENCISO, E. OLIVARES, A. URRUTIA E I. DÁVILA / P 10

“Debe definir ya el Poder Judicial si entra al caso Colosio”

● El Ejecutivo: falta decidir si procede la captura de probable segundo tirador

● Determina la FGR que Aburto no sufrió tortura tras su detención en BC

E. OLIVARES, A. URRUTIA
Y G. CASTILLO / P 9

Mayorkas, a juicio político “por no cumplir ley migratoria”

● Se impone la mayoría republicana en la Cámara de Representantes; “juego político mezquino”: Biden

REDACCIÓN / P 24

Rayuela

Nada que ofrecer: en Benito Juárez está de manifiesto el plan del gobierno azul.

Lajornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Bernardo Barranco	18
Juan Becerra Acosta	19
José Steinsleger	19
Luis Linares Zapata	19
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	16
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAMDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PRIVÁN VELVER
MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024

Hoteles en CDMX, con agua “sin restricción” por el Día del Amor

- Los negocios en calzada de Tlalpan ofrecen hasta jacuzzi a visitantes
- En las cadenas de hospedaje las reservaciones están agotadas
- Las tarifas van desde 320 hasta 2 mil pesos por seis horas o una noche
- Ese festejo y el Miércoles de Ceniza coinciden hoy después de 79 años

ELBA MÓNICA BRAVO Y CAROLINA GÓMEZ / P 33

Enamorados enfrentan la ley de oferta y demanda



▲ En la celebración del Día del Amor y la Amistad, los hoteles y moteles manejan las tarifas según las leyes de mercado. Los precios van de 320 a 700 pesos para las parejas de “a pie”, mientras

los negocios mayores tienen costos más altos y reservaciones. Para enfrentar los problemas de escasez de agua en la capital, los establecimientos llenaron sus cisternas. Foto Luis Castillo

Desplazan a marcas estadounidenses

México, un mercado muy atractivo para las automotrices chinas

- En enero, dos de cada 10 autos vendidos aquí eran del país asiático, muestran cifras

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 20

Récord histórico de audiencia

Más de 123 millones de aficionados en EU vieron el Supertazón

- El enorme gasto publicitario y el efecto Taylor Swift, entre los factores: expertos

ALBERTO ACEVES / DEPORTES

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx Miércoles 14 de febrero de 2024



IMAGEN DEL DÍA
LA PRESA DE VALLE DE BRAVO SE SECA

CRISIS DEL AGUA
 Hoy el declive en el almacenamiento de agua en la Presa de Valle de Bravo, en el Estado de México, ha dejado al descubierto la erosión del suelo, la tierra seca y la zona reblandecida en la que se hunden los zapatos al caminar. Para esta fecha debería tener 85.3% de almacenamiento, pero registra 32.5%, según datos de la Comisión Nacional de Agua. | **A10**



FRASE DEL DÍA
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
 Presidente de México
 "Sobre si reconocería que Xóchitl Gálvez ganara) Si, pero hay que pensar en la canción '¿a qué le tiras cuando sueñas mexicano?' | **NACIÓN** | **A6**

Pemex registra aportación más baja al fisco en 32 años

A pesar de los subsidios que recibe, la petrolera reporta pérdidas y tiene un alto nivel de endeudamiento; Hacienda le perdona el pago de impuestos por 70 mil millones de pesos

EVERARDO MARTÍNEZ
 —cartera@eluniversal.com.mx
 Pemex aportó al fisco un billón 78 mil 991 millones de pesos en 2023, es decir, 15.3% del total de los ingresos reportados por la Secretaría de Hacienda. Se trató de la menor tasa desde que hay registro, en 1990, y sin considerar a 2020, un año atípico por la pandemia. Para especialistas, esa menor participación se debe en buena medida a los beneficios fiscales que es-

te gobierno ha concedido a la empresa que, pese al apoyo, sigue reportando pérdidas, mantiene un alto nivel de endeudamiento y depende de aportaciones de capital por parte del gobierno. Los últimos datos financieros disponibles de la petrolera indican que las transferencias recibidas del gobierno totalizaron 103 mil millones de pesos entre enero y septiembre de 2023, pero analistas estiman que en todo el año pasado el monto habría llegado a 159 mil millones.

Susana Cazorla, socia consultora de SICEngy, explicó que la caída en la contribución se da pese a que Pemex recibió aportaciones gubernamentales de 2019 a 2023 por 862 mil millones de pesos, pero tiene pérdidas acumuladas por 1.1 billón de pesos en el mismo lapso. Ayer, Hacienda anunció que eximió a Pemex del pago de diversos impuestos correspondientes a los últimos cuatro meses, por un monto estimado por expertos en 70 mil millones de pesos.

SUSANA CAZORLA
 Socia consultora de SICEngy
 "Su quiebra se acelera al apuntar a actividades no rentables, con costo para los mexicanos, que vemos cómo se derraman nuestros impuestos en esta política energética" | **CARTERA** | **A16**

Frenan blindaje de reformas de AMLO

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
 —nacion@eluniversal.com.mx
 Las bancadas del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados cerraron filas y frenaron la aprobación de la iniciativa que busca blindar las reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador en la Corte. Los dirigentes de la oposición, Jorge Romero, Rubén Moreira y Francisco Huacuas, amagaron a Morena con no aprobar ninguna de las 20 iniciativas si la reforma avanzaba en la Comisión de Justicia. En respuesta, Ignacio Mier, líder moderado, ofreció aplazarla y realizar foros para su análisis, y la integró al paquete presidencial junto a la reducción de la jornada laboral. | **NACIÓN** | **A4**

MUJERES A SEGUIR EN 2024

En pos del genoma mexicano
 La científica María Teresa Tusú es parte del proyecto Biomix, un hito en la investigación en América Latina. | **A29**

DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD

Cuando la violencia se disfraza de amor en los noviazgos
DORIS CARMONA Y DINORATH MOTA
 —estados@eluniversal.com.mx
 En México los noviazgos inician alrededor de los 12 años y 76% de las adolescentes de entre 15 y 17 años reportan haber sufrido algún tipo de violencia en el contexto de una relación, señala Patricia Piñones Vázquez, del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM. Precisa que la violencia en los noviazgos siempre ha existido, pero ahora sus manifestaciones son diversas, al igual que las formas en que los jóvenes se relacionan, a través de redes sociales, donde "la violencia ocurre y está normalizada", por lo que se debe trabajar en la prevención. | **ESTADOS** | **A10**

METRÓPOLI

CELEBRAN ENTRE POSES Y FOTOS
 | **A20**

ELECCIONES EU+ A FONDO

ARTURO SARUKHÁN
 "Taylor Swift podría instar a sus fans a que salgan a votar y así mover la aguja, entre indecisos o independientes, tal vez marcando una diferencia clave en una elección cerrada" | **A151**

"EN MORELOS NO SE PUEDE EJERCER EL PERIODISMO"
 | **ESTADOS** | **A11**

ESPECTÁCULOS

Nandito, Tita y su noche de bodas
 Ovaldo Beruvides y Lushika Paleta se reencontraron en la ópera prima del actor, 30 años después de María la del barrio. | **A25**

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Carlos López de Mesa
- A7 Hector de Moulton
- A8 Ana Paula Orozco
- A9 Mario Maldonado
- A14 José Antonio Crespo
- A14 José Camacho Carón
- A15 Ignacio Morales Lechuga

\$1762
 DÓLAR AL MEXIQUENO

Año 107, Número 38795
 COMEX 40 págs.
 9 771870 156043

Volver al índice

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Reformas en tiempos electorales **pág. 2**

RAFAEL ROJAS
El incómodo antecedente boliviano **pág. 4**

VALERIA LÓPEZ
Menos contexto, más perspectiva **pág. 26**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4569

PRECIO \$10.00

PREVEN QUE ESTE AÑO SEA MÁS SECO

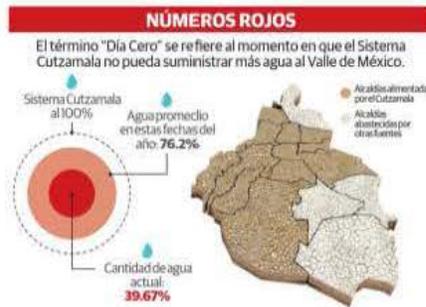
Revisan en Palacio crisis de agua en medio de alertas y exigencias de la IP

S. RAMÍREZ, J. BUTRÓN, F. FRANCO, K. TEJEDA Y E. CRUZ

AMLO reúne a Delfina Gómez, Martí Batres y titular de Conagua; exploran vías para suministro, condición de presas y del Cutzamala **págs. 3, 15 a 17 y 19**

Plantea Ejecutivo acueductos desde Tabasco y Veracruz al centro y norte del país; empresarios ven deterioro severo en infraestructura y "legislación perversa"

Expertos urgen a tomar medidas antes de llegar al Día Cero en junio; advierten que se necesitan recursos para rehabilitar pozos y políticas a largo plazo



EN EL MERCADO de Jamaica cientos acuden por flores para regalar hoy en San Valentín.

SUFRE POR AMOR 89%; Y LAS FLORES... POR LAS NUBES

PSICÓLOGOS señalan que más de 80% de pacientes habla de violencia psicológica y 17% de tipo sexual; tras pandemia aumentan trastornos mentales por no sentirse aceptado; rosas suben hasta 300%. **págs. 12 y 21**



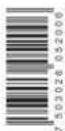
88.9% de los jóvenes adultos ha referido "sufrir por amor" y llegado a servicios de salud

Morena frena intentona de blindar leyes de la 4T con ajustes a la Corte

PROPONE Ignacio Mier incluir reforma en paquete de 20 iniciativas presidenciales; considera llevarla a debate nacional. **pág. 4**

Advierten llegada de maras tras mano dura en El Salvador

ESPECIALISTAS ven efecto cucaracha; los ubican en Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Veracruz; delinquen aquí, señalan. **pág. 10**



Tabasco sufre oleada de asesinatos; sólo en 13 días suman 22

CIFRA casi alcanza la de todo enero en la entidad; en Senado bancadas chocan por violencia. **págs. 11 y 14**



Se alía Conago con EU para impulsar desarrollo

GOBERNADORES del Sur-Sureste, entre ellos Mauricio Vila, Mara Lezama, Evelyn Salgado y Cuitláhuac García pactan con embajador Ken Salazar fortalecer seguridad, compartir información, tecnología... **pág. 9**

Inscriben en **Cámara de Diputados** iniciativa para otorgar la **medalla Carlos Bremer**

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO 2024

unomásuno

10 Pesos **CRÍTICO Y VERAZ** **Nacional**

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

P. 5

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16076



Reforma a SCJN no es venganza:

Robledo Ruiz

P. 4



FRENTE FERROCARRILEROS DE RECONSTRUCCIÓN SINDICAL

P. 6

Ferrocarrileros bloquearán Tren Maya POR INCUMPLIMIENTO

Condonan pago de impuestos a Pemex



P. 3



Mexiquenses protestan en Conagua CdMx

P. 12



NO TIENE RIVAL TODAVÍA, LO ELIGE LA PRÓXIMA SEMANA

Canelo anuncia pelea en mayo en Las Vegas

P. 12

www.ovaciones.com

OVACIONES

MIÉRCOLES 14
DE FEBRERO DE 2024
NÚMERO 26,70 AÑO LXVIII

Precio 7.00 pesos

@OVACIONES | @OVACIONES



CHIVAS DERROTA AL FORGE FC EN CONCACAMPIONS

YA ESPERA AL AMÉRICA

EL REBAÑO REDONDEA LA OBRA ANTE LOS CANADIENSES PARA SELLAR SU PASE A OCTAVOS; LAS ÁGUILAS JUEGAN HOY, BUSCAN REMONTAR AL REAL ESTELÍ Y FIRMAR EL CLÁSICO

COMUNIDAD FIGUEROA

PARTIDO ADELANTADO

Los Rojinegros reciben a Pumas

En otro movimiento poco usual del calendario, jugarán esta noche su duelo de la Fecha 9 en el Jalisco.

P. 6

COMUNIDAD FIGUEROA

SELECCIÓN FEMENIL

Con la mira puesta en la Copa Oro

El conjunto nacional entrena fuerte de cara a su debut en el torneo de la zona, donde entran en acción el 20 de febrero.

P. 8

LEY ANTIAMPARO

Frustran madrugada contra la Suprema Corte

La bancada oficialista pretendía llevar a votación la norma que permitía considerar constitucional una ley con apenas cuatro votos en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y eliminar la posibilidad de que se promovieran nuevos amparos, justo como pudo echarse abajo la Reforma Eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador. La oposición encontró un resquicio legal y consiguió que la propuesta se mande a fons junto con el resto de las reformas. Querrán votarla mañana jueves. **Pág. 18**



PRIME, HBO Y DISNEY

Amazon y Mercado Libre deben quitar streaming

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) señala que es una estrategia artificial para acaparar el mercado del comercio electrónico y perjudica la competencia. **Pág. 24**

PARA ESTE DÍA DEL AMOR

De amarres y otras artes en el Mercado Sonora

Un kit para mantener interesado al ser amado puede costar 200 pesos o no es lo único que se logra conseguir con los especialistas. **Pág. 32**

ESCRIBEN	Nombre	Página
	Gustavo Mares	Pág. 16
	Luis Carriles	Pág. 25
	Boris Berenzon	Pág. 26
	Claudia Corich	Pág. 26

CUTZAMALA, EN CRISIS El sistema que suministra a la Zona Metropolitana del Valle de México sólo cuenta con 38.7% de almacenamiento, con 303.13 millones de m3 de agua disponible. **Primera / 10**

MIÉRCOLES
14 DE FEBRERO
DE 2024

AÑO CVI TOMO I
NO. 38,878
CIUDAD DE
MÉXICO
48 PAGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

TELARAÑA FEMENINA
De visita en la CDMX para presentar *Madame Web*, Dakota Johnson enloqueció a los fans del multiverso **Spider-Man**.

Foto: Karina Tajada

ADRENALINA ESPERA AL AMÉRICA
Con un sobrado triunfo ante el Forge, Chivas selló su boleto a octavos de final de la Concachampions, donde podría enfrentarse a su acérrimo rival.

CHIVAS	2
FORGE	1

Foto: AFP

MONTAJE IRREVERENTE
En la pieza multidisciplinaria *The Silence of Sound* Alondra de la Parra y Gabriela Muñoz juegan con el estereotipo arcaico del director de orquesta. / 23

Foto: Cortesía Alondra de la Parra y Gaby Muñoz

SENADORES Ponen fin a trueque de niñas, desde la Constitución

PRIMERA

2.58% DE TRABAJADORES DEL HOGAR

están afiliados al IMSS. Omisión de los patronos, así como temor a perder sus empleos, son factores para que sigan sin contar con seguridad social. / 7

Estalla rebelión en Morena

PRIMERA

José Ramón Enriquez, excluido de la reelección legislativa en Morena, llama a los inconformes con la dirigencia a hacer valer sus derechos. / 4

Muere poblano en tiroteo en NY

GLOBAL

El migrante mexicano Obedi Beltrán fue la única víctima mortal de la pelea registrada en una estación del metro del Bronx, el pasado lunes. / 20

EXPRESIONES



TRAS UN FLECHAZO IMPOSIBLE

La experiencia del amor siempre es de un derrumbe, pero su verdad siempre es inaccesible, afirma el escritor y filósofo Darío Sztajnrajber, quien dedicó su más reciente libro al tema. / 22

GLOBAL



MEGATORMENTA LOS DEJA VARADOS
Más de 30 millones de personas del noreste de Estados Unidos están en riesgo por un temporal que ya provocó la cancelación de mil 200 vuelos y el cierre de escuelas. / 20

ANTICIPA "PEQUEÑOS AJUSTES"

MC suma sus votos a reformas del Ejecutivo

LA BANCADA EMECISTA EN EL SENADO está dispuesta a aprobar, "sin regateos", 11 de las 20 iniciativas presidenciales, afirma su coordinador, Clemente Castañeda

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado está dispuesto a aprobar 11 de las 20 iniciativas presentadas por el Presidente de la República, relacionadas con derechos sociales fundamentales.

Así lo afirmó Clemente Castañeda, coordinador de MC en la Cámara alta, quien dijo que la bancada respaldará las reformas referentes a pueblos indígenas como sujetos de derecho, adultos mayores, personas con discapacidad, bienestar animal, salario mínimo, trabajo juvenil, salud universal, vivienda, alimentación, medio ambiente y sistemas de pensiones, "con ajustes menores".

Indicó que la verdadera intención de las propuestas

PT propone Ley Taddei

La bancada del PT en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para hacer legal la facultad que la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, tiene para designar a funcionarios encargados sin requerir el consenso de sus 10 compañeros consejeros.

La propuesta, que puede prosperar con los votos del Partido del Trabajo y sus aliados de Morena y PVEM, modifica la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para

especificar que la consejera o el consejero presidente del instituto podrá designar encargados de despacho "en caso de que no existan las condiciones necesarias para que el Consejo General apruebe a los titulares que ocuparán el cargo de la Secretaría Ejecutiva, direcciones ejecutivas y unidades técnicas".

El diputado federal Pedro Vázquez González, quien ha sido enlace legislativo del Partido del Trabajo ante el INE, fue quien presentó el planteamiento.

—Norne Melgar
PRIMERA | PÁGINA 2

PRIMERA Oposición alista contrapropuestas

Con una docena de iniciativas en materia de salud y seguridad, entre otras, diputados de PAN, PRI y PRD buscan hacer frente a las propuestas del Ejecutivo. / 5

Respecto a la reforma en materia de pensiones, señaló que MC está listo para ir a una discusión legislativa, con la comparecencia de la Secretaría de Hacienda, del IMSS y del ISSSTE, y, posteriormente, iniciar su aprobación.

"Si realmente hay voluntad para sacar adelante estas reformas, nosotros estamos listos y tenemos los votos para las reformas constitucionales", subrayó.

PRIMERA | PÁGINA 4

EN LITIGIO, 1.42 BDP QUE DEBEN AL FISCO

61.1 POR CIENTO

POR PAULO CANTILLO

Seis de cada 10 pesos que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) exige pagar a contribuyentes están controvertidos en tribunales, cifra que aumentó 26% en un año, en términos reales.

Al cuarto trimestre de 2023, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) reportó 1.425 billones de pesos en adeudos fiscales en disputa, casi el doble de lo que recaudó por fiscalización en todo el año.

En lo que va del sexenio, los contribuyentes han estado más activos controvertiendo las acciones de la



OAXACA ESPANTAN LOS PECADOS

Los tradicionales diablos aceitados tomaron las calles de la comunidad oaxaqueña de San Martín Tilcajete, en el carnaval previo al inicio la Cuarema. / 9

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
María Amparo Casar	6
Yuriria Sierra	14

MILENIO^M

DIARIO^N
NACIONAL
Periodismo con carácter
MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024
\$15.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8621
www.milenio.com



Blanca Heredia
"Las formas importan y mucho, para quien lo haya olvidado" - P.7



Héctor Aguilar Camín
"Jóvenes, las víctimas principales del maratón de la muerte" - P.3



Irene Vallejo
"Aristóteles tenía razón: el hábito sí hace al hombre" - P.25

META 2024 De los recados se pasó a los levantones para bajar a aspirantes a cargos municipales, flanco olvidado en protocolos de seguridad de consejeros y gobierno

El crimen intimida en tres estados, AMLO ve paz y Citi "riesgo alto"

JANNET LÓPEZ PONCE, PEDRO DOMÍNGUEZ Y FERNANDA MURILLO, CDMX

Contra candidatos en municipios, nivel de gobierno olvidado en los protocolos de seguridad del INE y la autoridad federal, el

crimen ha desplegado una estrategia de intimidación que pasó de los "recados" a los levantones para bajar a los aspirantes que no son de su preferencia, sobre todo en tres entidades. PÁGS. 4 Y 5

Respuesta a Carlos Slim
Las funciones del Ejército, "legales": López Obrador

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 6

Claudia anuncia registro
"Vamos tres a uno, aunque diga el INE cualquier cosa"

JOSE ANTONIO BELMONT - PÁG. 6

China, fábrica de 35% de la producción de todo el mundo

L. DE LA CAL, SHANGHAI/EL MUNDO
La mentalidad occidental del negocio, un desastre desde el punto de vista de la eficiencia china, dicen industriales. PÁGS. 22 Y 23



"Made in China", ESPECIAL



Día del Amor. De flechazos, cartas, chats y bodas entre migrantes

Los migrantes de origen mexicano en Estados Unidos se casan en una proporción de 58 por ciento frente al 34 por ciento de los que nacieron allá, de acuerdo con el Pew. ARACELI LÓPEZ

Con luz verde, los toros en la México

Continuará la fiesta brava en la Plaza México, porque una jueza federal rechazó conceder una suspensión definitiva a la ONG Por Amor a los Toros. PÁGS. 10 Y 30



P. 20-29

Fútbol. Uso de palcos del Azteca, el lío que viene por el Mundial

Inflación de EU se reduce menos de lo previsto y tira las bolsas en Wall Street

K. DUGUID Y H. CLARFELT, NY/FT
Los rendimientos de los bonos del Tesoro subieron con el anuncio de la inflación en EU, que se quedó arriba de 3%. PÁG. 20

Mercancía barata
Temu abre puertas a grupo de ex proveedores de Shein

ELEANOR OLCOTT - PÁG. 20



Cártel de Santa Rosa ya cazó a 9 policías en 2024

Celaya decidió confrontar de forma directa a esa banda, pero con un costo enorme

AMILGAR SALAZAR MÉNDEZ - PÁG. 8



ELECCIONES 2024

ASEGURA AMLO Reconocería el triunfo de cualquier candidato

El presidente AMLO dijo ayer que reconocería el triunfo de cualquier candidato. A tres meses y medio de que se dé la elección presidencial, dijo: "en la democracia es así, es el pueblo el que manda". Dijo que hay condiciones para que la jornada del 2 de junio sea tranquila. —*Diana Benitez / PÁG. 33*



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Denuncia al Frente por estar detrás de la campaña contra AMLO: #NarcoPresidente. **PÁG. 32**



CLAUDIA SHEINBAUM
EL DOMINGO 18 DE FEBRERO SE REGISTRARÁ ANTE EL IFE COMO CANDIDATA POR SIGAMOS HACIENDO HISTORIA. **PÁG. 38**



XÓCHITL GÁLVEZ
LA DESAPARICIÓN DEL SEGURO POPULAR DEJÓ ABANDONADAS A MUJERES CON CÁNCER. **PÁG. 34**

ADVIERTEN COFECE BARRERAS A NUEVOS MARKEPLACES 'REGALAN' MEMBRESÍAS STREAMING AMAZON Y MERCADO LIBRE.

PÁG. 19

MAYORKAS
AVALAN EN CÁMARA DE REPRESENTANTES DESTITUIRLO, PASA AL SENADO. **PÁG. 37**



FLUJO SIN CONTROL AUMENTÓ 77.2% LA CANTIDAD DE MIGRANTES IRREGULARES. **PÁG. 37**

ESCRIBEN

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / **28**

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / **39**

'Perdonan' a Pemex pago de impuestos por 86.6 mil mdp

SHCP. Publica decreto para eximir a la empresa petrolera del Derecho de Utilidad Compartida de los últimos cuatro meses

Hacienda publicó un decreto para eximir a Pemex del pago del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) del último trimestre de 2023 y de enero de este año.

La condonación representa 86 mil 640 millones de pesos, según cálculos de César Augusto Rivera de Jesús, investigador del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), con base en datos del Fondo Mexicano del Petróleo.

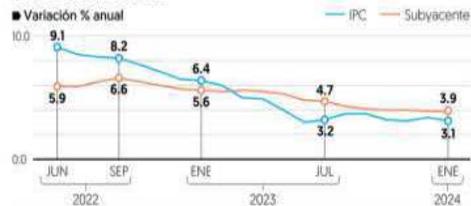
"... el SAT deberá regresarle ese dinero (de octubre-diciembre), así como no cobrarle lo correspondiente a enero"

CÉSAR AUGUSTO RIVERA
Investigador del CIEP

Estas acciones para ayudar a Pemex, dijo, son un golpe a las finanzas públicas, ya que poco a poco se esfuma la renta petrolera. "Este alivio financiero se destinaría al pago de deuda, cuyos vencimientos este año superan los 11 mil millones de dólares, a aportaciones para Dos Bocas, y quizá, hasta pagar proveedores y contratistas, pero disminuirán la Recaudación Federal Participable", dijo. —*Héctor Usla / PÁG. 4*

Tira a mercados inflación de enero en EU

Inflación en EU



Fuente: Buró de Estadísticas del Departamento del Trabajo.

El reporte de inflación en EU, que ayer reveló un bache al ubicarse en 3.1 por ciento, por encima del 2.9 por ciento previsto para enero, tiró los mercados accionarios y al peso.

Este dato refuerza el discurso de la Fed sobre tener más evidencia para pensar en recortar la tasa. El Dow Jones reportó su peor jornada en poco más de un año, después de

perder 1.35 por ciento; mientras que la BMV cayó 0.89 por ciento. El peso retrocedió 0.74 por ciento para ubicarse en 17.22 unidades. —*A. Moscosa / V. López / PÁG. 12*



ENTRE DICHS

MESA DE DEBATE. REPRESENTANTES DE ÁLVAREZ MÁYNEZ Y DE GÁLVEZ DICEN QUE UN PACTO SEXENAL RESOLVERÍA LA INSEGURIDAD EN EL PAÍS. **PÁG. 34**



EL ECONOMISTA

MIERCOLES 14 de febrero del 2024 eleconomista.mx Año XXXV - Nº 3979 Fundado en 1988 \$15

Inflación en EU impacta en bolsas y paridad peso-dólar

El índice de precios en EU desaceleró menos de lo esperado en enero, a 3.1% anual; se reflejó en mercados bursátil y cambiario. ● PÁG. 22 y 36

Principales índices accionarios en México y Estados Unidos | % INTRADÍA



FUENTE: EL ECONOMISTA

\$17.20

por dólar cerró ayer el mercado cambiario, una depreciación de 12 centavos, ante la expectativa de las tasas de interés por la inflación en EU. ● PÁG. 22

eleconomista.mx

#AMLOTrackingpoll

Aprobación se fortalece

Con tres días de aumentos, la popularidad se coloca arriba del 56% y logra su mejor número este mes. ● PÁG. 46

ACUERDO DESACUERDO



Situación de economía Situación de seguridad



Enrique Campos Súdrez ● PÁG. 11

Maribel Ramírez C. ● PÁG. 29

Gerardo Soria ● PÁG. 30

Edwardo Ruiz-Healy ● PÁG. 40

Opinión

Enrique Campos Súdrez ● PÁG. 11

Maribel Ramírez C. ● PÁG. 29

Gerardo Soria ● PÁG. 30

Edwardo Ruiz-Healy ● PÁG. 40

En Primera Plana

Se calcula que dejó de entregar al fisco 4,100 mdd

SHCP lanza otro salvavidas a Pemex; le condona 4 meses de pagos

La petrolera no entregó al gobierno la utilidad compartida por venta de crudo y gas en el último trimestre del 2023 y enero.

El crédito fiscal, otorgado vía decreto, ante la falta de liquidez y la baja en su nota por Moody's.

K. García y F. Martínez

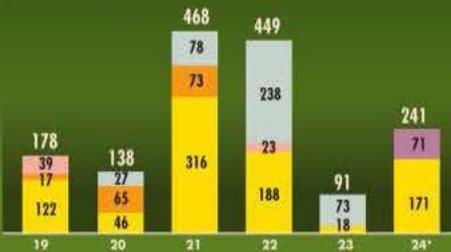
● PÁG. 45

Pemex | Apoyos financieros del gobierno federal

MILES DE MILLONES DE PESOS

De los casi 1.5 bdp del apoyo del gobierno a Pemex al 2024, casi 60% son aportaciones de capital, 28% a reducciones del DUC, 10.4% a estímulos fiscales y el resto a otras aportaciones.

* / Monto revelado por una fuente con conocimiento del tema a Bloomberg, luego del decreto del 13 de febrero del gobierno federal.



Fuente: Elaborado por el Imco con información de Pemex (estados financieros dictaminados, informe financiero trimestral a la BMV (1T-2022 y 2T-2023), de la SHCP (Cuenta Pública, varios años) y del Proyecto de Egreso de la Federación 2024. Fuente: Elaboración propia con datos de Pemex.

Política y Sociedad

Nivel de almacenamiento en las presas del país se ubica en 50% promedio

La falta de lluvias ha mermado el nivel de los embalses. El sistema Cutzamala se halla a 38.7% de su capacidad; Conagua.

● PÁG. 39

Evolución de almacenamiento de las 210 presas | DATOS AL PRIMER DE CADA MES



Finanzas y Dinero

Reforma de pensiones sería la iniciativa más cara de AMLO

Implicaría una reforma fiscal integral y muy amplia; Imco. ● PÁG. 13

Comestá plantada la reforma no es financiable.

Victor Gómez A.,

DR. ANÁLISIS DE DATOS ECONÓMICOS

Gobierno quedó corto en 2023 en gasto para inversión física

Sólo ejerció cuatro de cada cinco pesos presupuestados. ● PÁG. 6

Gasto en inversión física | MILLONES DE PESOS DEL 2023



FUENTE: SHCP

32,444 MDP

ofreció Fibra Prologis para adquirir el total del portafolio de bienes raíces industriales de Terrafino. ● PÁG. 20

SICT cancela licitaciones para conservación de carreteras ● PÁG. 27

11,000

millones de pesos presupuestados para el 2024 han sido reservados por la SHCP.



7 509661 885870

CORTESÍA EL NIDO

EL NIDO
UN ARCA DE NOÉ PARA LA AVES
 En un área de siete hectáreas, en el corazón de Ixtapaluca, Estado de México, surgió hace 50 años un espacio pensado para ser un Arca de Noé para las aves. El Nido, como nombró a este santuario su fundador, el investigador mexicano Jesús Estudillo López, alista su reapertura tras una clausura de más de 15 meses. **NORMAL**

www.elsoldemexico.com.mx



7 503006 093025

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,023 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$19.00

COFECE SEÑALA FALTA DE COMPETENCIA

Dominan Amazon y Mercado Libre

JUAN LUIS RAMOS

Una resolución preliminar indica que ambos tienen la capacidad para imponer precios

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) señaló a Amazon y Mercado Libre por imponer barreras a la competencia al dominar, en conjunto, 85 por ciento del comercio electrónico minorista.

En un dictamen preliminar publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* este mar-

tes, el organismo pro competencia resolvió que no existen condiciones de competencia efectiva en este mercado, lo que afecta tanto a vendedores como a compradores.

El documento menciona que debido al poder que ostentan Amazon y Mercado Libre, cuando los vendedores solici-

tan sus servicios, al tener pocas opciones de plataformas, aceptan las condiciones de ambas compañías.

"Estos dos agentes económicos son quienes ofrecen los mayores precios y esquemas tarifarios complejos por el servicio de marketplace en el Mercado Relevante de Vendedores, sin que esto motive a los vendedores a trasladarse a otras plataformas, lo que es evidencia de su capacidad de fijar precios", dice el dictamen.

La Cofece señaló que una de las barreras que inhiben la competencia es la estrategia artificial de incluir servicios de streaming como parte de los programas de lealtad de estas dos compañías.

La autoridad ordenó a ambas empresas implementar medidas correctivas como son desasociar de las membresías los servicios de streaming. Además, permitir a las empresas de logística interesadas integrarse a sus plataformas. **Pág. 12**



HAY DESABASTO

Gasta alcaldía Tlalpan más de 170 mdp al año en pipas de agua

La alcaldía Tlalpan destinó el año pasado 171 millones de pesos en pipas de agua. De las 210 colonias de la demarcación, 67 son abastecidas en su totalidad mediante pipas. De acuerdo con el subdirector de Operación Hidráulica de la alcaldía, Jorge Luis Hernández Casas, en 2022 destinaron 174 millones de pesos y para este 2024 tienen un presupuesto de 171 millones de pesos. El Sol de México publicó que en esta alcaldía y en Iztapalapa, grupos del crimen organizado, en asociación con lugareños, controlan varios pozos de agua y para combatirlos el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) tuvo que llamar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Guardia Nacional para entrar de noche a los sitios y cerrar las tomas. **Pág. 15**

ESTUDIO DE CITIBANAMEX

Riesgo de intervención del narco en elecciones

El riesgo para las elecciones de junio próximo es alto, con agresiones contra políticos en picos históricos, advierte en una nota especial Nydia Iglesias, del área de Estudios Económicos de Citibanamex. **Pág. 4**

Valle de Bravo reclama agua

VALLE DE BRAVO.

Habitantes de este Pueblo Mágico protestaron frente a la sede de la Conagua, en la Ciudad de México, por la extracción de agua de la presa Miguel Alemán, que pertenece al Sistema Cutzamala y abastece a 13 alcaldías de la capital del país y 13 municipios mexiquenses. El bajo nivel de almacenamiento, dicen, afecta al turismo, del cual depende 40 por ciento de la población. **Pág. 6**



ARTURO AGUILAR/EL SOL DE TOLUCA



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
 Alberto Aguilar **Pág. 13**
 Luis Carriles **Pág. 14**

#NUEVAPELEA
META CANELO REGRESA EL 4 DE MAYO



NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2436 / MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024

EL HERALDO
 DE M É X I C O



#PARAREGALOS
ENAMORADOS GASTAN ENTRE 300 Y DOS MIL PESOS P12

#OFRECEAMLO

RESPECTARÁ RESULTADO ELECTORAL

EL PRESIDENTE DIJO QUE "SI EL PUEBLO DECIDE QUIÉN DEBE SER PRESIDENTE O PRESIDENTA, SE TIENE QUE OBEDECER, PORQUE ESA ES LA DEMOCRACIA"
 POR IVÁN E. SALDAÑA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4

#TUANA LAMÁSCARA
AUMENTA 11% PRECIO DE LA VIVIENDA P19

RUTA 2024
 #HERMOSILLO
TOÑO ASTÍAZARÁN, A LA DELANTERA P27

42.8%
 ANTONIO "TORO" ASTÍAZARÁN

Caliente
 caliente.mx
 Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 14 DE FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	LAZIO VS BAYERN MUN.	+475	+295	-200
14:00	PARIS SAINT G. VS REAL SOCIEDAD	-175	+275	+400
21:15	AMÉRICA VS REAL ESTELÉ	-1200	+900	+3000

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ARTÍCULOS DE NUESTRO SITIO PARA MÁS INFORMACIÓN.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,553**

BAJALA APP EN

LA **CRÓNICA** DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27. N.º 9 879 \$10.00 // MIÉRCOLES 14 FEBRERO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX



Produce Atlixco 200 mil tulipanes para San Valentín

Una empresa de Atlixco, Puebla, produce 200,000 plantas de tulipanes, de 50 variedades, para este día de San Valentín. Algunas son exportadas, mientras el lugar ahora es un destino turístico para personas interesadas en este tipo de flores.

AMLO da otra ayudadita a Pemex: le condona 4 meses de impuestos

El perdón se publicó en el DOF y busca darle liquidez; se anuncia después de que Moody's rebajó la calificación crediticia de la empresa

Lastre. El presidente Andrés Manuel López Obrador aligeró las maltrechas finanzas de Pemex al condonarle de facto cuatro meses de impuestos, los últimos tres de 2023 y enero de 2024.

En un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, se detalla que este apoyo se realiza mediante un estímulo fiscal a empresas que "estén obligadas a realizar pagos provisionales mensuales de conformidad con el artículo 42 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, a cuenta del derecho por la utilidad compartida (...) El estímulo consiste en un crédito fiscal equivalente al 100% del monto del derecho por la utilidad compartida que corresponda a los meses

EN CONTEXTO

Bank of America alerta que el principal riesgo fiscal del gobierno es Pemex

Advierte de recorte a la nota soberana de México si continua la sangría en la empresa petrolera

Página 7

citados en el párrafo anterior". Pemex es el principal destinatario de este estímulo fiscal como empresa del estado que, al cobijo de la legislación nacional, detenta un monopolio de la explotación de hidrocarburos. La condonación equivale a unos \$70,000 millones, según un funcionario con conocimiento del asunto. Hace unos días, la calificadora Moody's bajó dos escalones la calificación de la petrolera, poniéndola otra vez al borde de inversión basura. Es previsible que otras calificadoras sigan estos pasos al estimar que la calidad crediticia de la Pemex está demasiado presionada por su capacidad de pago. **PAG 6**

ENTREVISTA
Adrián Figueroa - Páginas 16-17
Hagamos realidad el mito de dar 1% del PIB a la investigación científica: María Teresa García Gasca, ex rectora de la UAQ



CAMPAÑA
Cecilia Figueroa - Página 10

Sheinbaum registrará su candidatura el mismo día de la Marcha por nuestra democracia



UN PELIGRO
Fran Ruiz - Página 22
Vladimir Putin atiende a Trump: ordena la captura de la premier de Estonia, Kaja Kallas

Terminal de México es clave para que EU revolucione mercado mundial de gas: NYT

Integración. La terminal de importación de gas del puerto de Ensenada, Baja California, será transformada en una megaterminal de exportación del gas estadounidense para conquistar el mercado asiático y ahorrar tiempo y dinero en cruzar el canal de Panamá, que presenta, además, serios retrasos por la sequía histórica, reveló NYT. **PAGS 20-21**

LA ESQUINA

La condonación de impuestos a Pemex no hará más productiva o eficiente a la empresa del Estado. Por el contrario, la ayudadita fiscal de la Presidencia a Petróleos envía el mensaje de que es un barril sin fondo. Si ya le bajaron la calificación a Pemex, con esta condonación las agencias calificadoras empezarán ahora a mirar a la deuda soberana de México. No den pretextos.

EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx [diario24horas](https://www.facebook.com/diario24horas) [@diario24horas](https://www.instagram.com/diario24horas)



¡TODO LO QUE NECESITAS ES AMOR!

Investigador señala que algunos sectores de la población normalizan los vínculos "poliamorosos" **CDMX P.7**

14 de febrero

Especialistas alertan sobre parejas tóxicas; víctimas y agresores tienen una percepción alterada de los lazos afectivos, advierten **MÉXICO P.3**

ENTRE RITUALES Y SUPERSTICIONES. En un rincón del Centro Histórico, las personas buscan con amarres y hasta con troles hacer que perdure su relación de pareja; el encargado de realizar los encantamientos también se vuelve un poco psicólogo **CDMX P.7**

ALMACENAMIENTO DE PRESAS REGISTRA DÉFICIT DEL 37%

Sequía en Cutzamala arrecia crisis de agua

El sistema que abastece 25% del líquido que se usa en el Valle de México logró un nivel de llenado de apenas 38.7%, entre el 5 y 12 de febrero pasados, cuando el histórico para una semana similar es de 75.4%, de acuerdo con el más reciente reporte de la Conagua, dependencia que advirtió que la situación se agrava por la sequía y las altas temperaturas. Vecinos de Valle Bravo se movilizaron ayer hasta la capital del país para exigir una solución a las autoridades federales, pues los bajos niveles ya afectan su economía **ESTADOS P. 10**

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024
AÑO XIII N° 3122 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

DISPUTA TERRITORIAL PROVOCA CRISIS HUMANITARIA EN CHIAPAS **ESTADOS P. 11**

EN SU MEJOR MOMENTO

La maratonista mexicana Citlali Moscote tiene en la mira un sólo objetivo: llegar en óptimas condiciones para París 2024 **DXT P. 22**

LA NUEVA VIGA ESTIMA VENTAS DE MIL 800 MDP POR CUARESMA

Se espera entregar a diario mil 200 toneladas de mariscos en la Central de Abasto más grande de Latinoamérica **NEGOCIOS P. 14**




Únete a nuestro canal de WhatsApp

¡Susíbete!



HOY ESCRIBE Aunque parezca extraño, la oposición podría aprobar por lo menos tres de las 20 iniciativas lopezobradoristas, sobre todo las que tienen que ver con mejoras palpables para los trabajadores. No se trata de rendir la plaza, sino de no equivocarse el mensaje ni darle pretextos al Presidente y a su partido de responsabilizarlos por negarles "mayor bienestar" al pueblo bueno y sabio. **ADRIÁN TREJO PÁGINA 3**

PARA MAÑANA

JUEVES 15 DE FEBRERO

↑ 26°C
↓ 11°C

Nublado



REPORTES
Indigo

CINCO DÍAS

BOLETÍN MEXICANO
No. 2922, MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO 2024
reportelindigo.com

Los Centros de Justicia para las Mujeres, en donde se busca prevenir y atender la violencia de género en México, son una realidad en casi todo el país desde 2011; sin embargo, los poco más de 60 espacios que existen, operan con falta de personal especializado, recursos materiales insuficientes y poco presupuesto

CEJUM, INSUFICIENTES, PERO NECESARIOS

12

NACIONAL

Las gasolineras del narco

Registros proporcionados por la Fiscalía General de la República revelan que la dependencia ha emprendido en los últimos tres sexenios cientos de indagatorias en contra de gasolineras localizadas en distintos estados del país, que estarían vinculadas con organizaciones delictivas

16

INDIGONOMICS

Amor y amistad con responsabilidad financiera

El día de San Valentín no pasa desapercibido para los millones de mexicanos que buscan expresar el cariño que tienen hacia sus seres queridos, ni para sus carteras ¿Cómo festejarlo sin casarse con una deuda?

26



EDICIÓN WEB
Soldados refuerzan la seguridad en Monterrey tras asesinatos



ESCANEA PARA LEER LA NOTA



MI NACIÓN / 3
AMLO respeta la visión de Slim, pero niega militarización



DIARIO DE MÉXICO

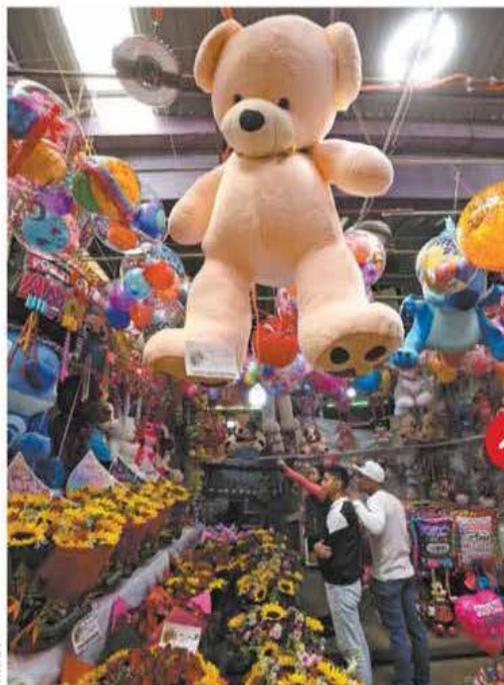
MIÉRCOLES
14 DE FEBRERO DE 2024
AÑO 74
NÚM. 19022
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI CIUDAD / 4
Implementa Tlalpan una campaña para el cuidado del agua

Víctimas claman cambio en CNDH: Piedra Ibarra

● La titular del organismo de derechos humanos aseguró que modificar el nombre va más allá de algo estético, puesto que con ello busca dotarlo de más dinamismo para que sus resoluciones sean vinculantes.

● Indicó que su planteamiento no es una ocurrencia sin sustento, sino una respuesta al clamor de todas personas afectadas, demandas de agrupaciones civiles y colectivos que han sido olvidados. **MI NACIÓN / 2**



RETAN A LA INFLACIÓN SIN ESCATIMAR POR AMOR

En medio de rosas, girasoles, orquídeas y tulipanes, los enamorados buscan desde ayer en el Mercado de Jamaica de la Ciudad de México –uno de los lugares de la capital más socorridos en estas fechas–, conseguir arreglos florales a precios económicos, además de otros detalles para que no pase desapercibido el Día del Amor y la Amistad. **MI CIUDAD / 4**



Número 19501 Año: LXI Ciudad de México, miércoles 14 de febrero de 2024 <https://eldiaoficial.com/>

Morena, el brazo político del crimen organizado



Debido a la inseguridad que se vive en todo el país y los asesinatos que han aumentado en los últimos meses, senadores exigen la comparecencia del titular de la Guardia Nacional. Senadores de la oposición califican a los morenistas como cómplices, desmemoriados, hipócritas y asesinos lo cual provocó que César Cravioto huyera al no tener argumentos para debatir. Panistas afirman que #NarcoPresidenteAMLO y #NarcoCandidataClaudia ensangrentan a México. >> 3

Chilpancingo luce vacío por ataques al transporte público



Chilpancingo, Gro.- Ayer las calles de la capital del estado de Guerrero volvieron a lucir vacías; sin transporte público ni gente corriendo para llevar a los niños a la escuela o apresurada por llegar temprano a sus trabajos. Se cumplieron siete días de que la paralización del servicio continúa por ataques armados al transporte local y foráneo. >> 7



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramirez elindependiente.mx Miércoles 14 de Febrero de 2024 contacto@elindependiente.mx Número 498

PRIVATIZACIÓN DE TELMEX, DECISIÓN POLÍTICA DE CSG

La asignación directa de la empresa creó el imperio de Slim y lo convirtió en el hombre más rico de México; con las privatizaciones nació el *Cártel de los Ricos* mexicanos, que tienen el 12% del PIB; en 2002 Slim sí decidió que podría ser candidato presidencial en 2006, como el Berlusconi mexicano

Por Redacción/ *El Independiente* ▶ 10 - 13



Miles de agricultores de Italia tomaron la ciudad de Roma para exigir freno al alza de impuestos y facilidades para comercializar sus productos. (Foto: EFE) ▶ 20

CUESTIONA LA CÁMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL LAS REFORMAS DE AMLO

▶ 18

PLEITOS EN EL GABINETE DE BIDEN POR MIGRACIÓN, SE TACHAN DE: IMBÉCIL E IDIOTA

Xavier Becerra y Susan Rice se insultan (Foto: Especial)

▶ 19

APRUEBA CAPITOLIO JUICIO POLÍTICO CONTRA MAYORKAS

▶ 23

Foto: EFE

INDICADOR POLÍTICO

Ante denuncias sin pruebas: sin crimen, sí con culpables

Por Carlos Ramirez ▶ 3

OPINIÓN

Respuesta a López Obrador

Por Jorge G. Castañeda ▶ 3

SIMPLE Y CLARO

Delincuencia organizada y elecciones

Por Elliot Velher ▶ 16

OPERACIÓN IMPOSICIÓN: CÓMO LLEGÓ CALDERÓN EN 2006 A LA PRESIDENCIA CON APOYO DE ESPAÑA

Por Pablo Cabañas ▶ 6 y 7

FUERA MÁSCARAS

Decepción

Por Callo de Hacha ▶ 4

NACIONAL

Hay 7 bandas de huachicoleros en siete estados

▶ 17

DÍA CERO

Desabasto de agua ¿crisis de seguridad nacional?

Por Juan Manuel Aguilar ▶ 22

PALACIO NACIONAL 2024: CANDIDATOS EN CAMPAÑA

Por Armando Reyes Viguera ▶ 9

MAFIA DIGITAL REVIRA CON OFENSAS A MARIO DELGADO

Foto: Cuartoscuro

▶ 8

Foto: Cuartoscuro

Escriben: Martha Aguilar, Alejandro Lelo, Julián Andrade, Ulises Ruiz, Jorge Torres y Roberto Vizcaino

EMPELOTADOS

TU NUEVA FORMA DE JUGAR

JUEGA COMO LOS GRANDES EN EMPELOTADOS.MX

REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA

WWW.EMPELOTADOS.MX/SGDOR (GGJ/B/P-02/2012). CON OFICIO NO. GGJ/B/1932/2023. LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO. ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES

Juego Responsable

+ Chilango

Y tú, ¿qué buscas en una app de citas?

Ir tras el amor no es lo único que hacen lxs solterxs en línea, también se ha vuelto un medio para formar amistades **P. 06-07**

FOTO: SHUTTERSTOCK

#LoDiaria

Gobierno de la CDMX estima derrama de 1,602 millones de pesos por cuaresma **P. 02**

#República

IMSS-Bienestar inicia contratación de médicos especialistas en 23 estados **P. 04**

#Opinión

Una reflexión sobre todo lo que incluía el boleto impreso del Metro (además de "un viaje") **P. 14**

HORARIO	PARTIDOS 14 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	LAZIO	VS	BAYERN MUN.	+475	+295 -200
14:00	PARIS SAINT G.	VS	REAL SOCIEDAD	-175	+275 +400
21:15	AMÉRICA	VS	REAL ESTELÉ	-1200	+900 +3000

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,553**

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

*MÁXIMO \$100.000 PARA NUEVOS USUARIOS. FÓRMULA SEGÚN INGRESOS Y TIPO DE APUESTA. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE TODA CANTIDAD TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN caliente.mx

Suprema Corte de Justicia de la Nación

REFORMA AL CÓDIGO PENAL DE CDMX/MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS/COMBATE A LA CORRUPCIÓN

[Invalida la Corte párrafos del Código Penal sobre sanciones por corrupción \(La Jornada\)](#)

El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró inválidas las fracciones del artículo 256 del *Código Penal* capitalino que sancionan actos de corrupción de personas con calidad de servidores públicos, directivos o administradores de asociaciones civiles que incurrieran en irregularidades con el manejo de recursos públicos. Por ocho votos contra tres, la mayoría de los integrantes del **Máximo Tribunal** consideraron inconstitucionales las disposiciones que equiparaban a los servidores públicos con sujetos de derecho privado, aunque incurran en actos ilegales en la aplicación de recursos públicos. En contra del proyecto presentado por el **Ministro Javier Laynez Potisek** votaron **Yasmín Esquivel, Lenia Batres y Alberto Pérez Dayán**. **Batres** señaló que “los sujetos de derecho privado tienen una gran incidencia en el ámbito del derecho público y que operan en múltiples ocasiones con amplios márgenes de discrecionalidad cuando se hacen cargo de funciones públicas. Por ello deben encontrarse sujetos a responsabilidades y medios de control que limiten las prácticas abusivas y de corrupción”. ([ContraRéplica -espacio en primea plana-](#)) ([El Financiero](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Día](#))

PRISIÓN VITALICIA/MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 127 DEL CÓDIGO PENAL DE CHIHUAHUA

[Discutirán en Corte la cadena perpetua \(Reforma\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia** discutirá la próxima semana un proyecto que declara **inconstitucional** la prisión vitalicia, tema relevante para mantener el flujo de extradición de delincuentes hacia Estados Unidos. El **Ministro Alfredo Gutiérrez** propuso a sus colegas resolver contra el artículo 127 del *Código Penal de Chihuahua*, que da la opción de imponer cadena perpetua al responsable de tres o más homicidios. De aprobarse el proyecto, el Gobierno de México podría verse obligado a requerir al de Estados Unidos que no imponga prisión vitalicia a los extraditados, como ya se hace para exigir que no se les aplique la pena de muerte, por estar prohibida en la Constitución. En su proyecto, **Gutiérrez** argumenta que la reforma de 2008 al artículo 18 constitucional ya no permite la prisión vitalicia, pues se abandonó el concepto de readaptación social del sentenciado para asumir el de reinserción. “La prisión perpetua, al anular de manera definitiva la libertad de una persona y suprimir toda expectativa de reinserción social, mientras que mantiene la noción del sentenciado como sujeto peligroso al que es necesario mantener recluido por el resto de su vida, menoscaba la dignidad humana”, señala.

[Efecto sobre extradiciones \(Reforma\)](#)

La **Suprema Corte** discutirá un proyecto al que lleva ocho años dándole largas: El proyecto indica que la prisión perpetua, al anular de manera definitiva la libertad de una persona, afecta la dignidad humana. Señala que medidas punitivas como la prisión vitalicia “acaban por cosificar al sentenciado”. Si se aprueba el proyecto, México tendría que requerir a EU que no imponga prisión vitalicia a extraditados. En la actualidad se hace para pedir que no se les aplique la pena de muerte prohibida en la Constitución. En 2005, la votación a favor de la cadena perpetua fue 6 contra 5, lo que permitió al Gobierno abrir las extradiciones a EU. En 2001 la propia **Corte** las había frenado, tras una **sentencia** en la que 5 de 8 **Ministros** consideraron inconstitucional la cadena perpetua.

LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 105 DE LA CONSTITUCIÓN/REFORMAS IMPUGNADAS

[Frenan blindaje de reformas de AMLO \(El Universal -espacio en primera plana-\)](#)

Los grupos parlamentarios de oposición en la Cámara de Diputados lograron frenar, de manera temporal, la aprobación de la iniciativa de Morena para que con solamente cuatro votos de los 11 **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** se pueda declarar en automático la constitucionalidad de una reforma impugnada y, por lo tanto, sea incontrovertible. La iniciativa se dictaminaría este jueves en la Comisión de Justicia, pero los coordinadores parlamentarios del PRI, Rubén Moreira; PAN, Jorge Romero, y PRD, Francisco Huacus, cerraron filas, por lo que el líder del grupo parlamentario de Morena, Ignacio Mier, ofreció aplazarla y en su lugar iniciar una serie de foros para ampliar su análisis. Fue al inicio de la sesión, en el interior de la Junta

Suprema Corte de Justicia de la Nación

de Coordinación Política (Jucopo), cuando los tres legisladores le advirtieron a Mier Velazco que en el tema del **Poder Judicial** consideran “imposible transitar en esa reforma”. ([El Financiero](#)) ([La Razón -espacio en primera plana-](#)) ([Excélsior](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([El Economista](#))

[Abre Morena a debate iniciativa del Ejecutivo para limitar a la Corte \(La Jornada\)](#)

Las críticas por el alcance de la iniciativa que buscaba acotar a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** en sus votaciones, y el consecuente impacto en el **juicio de amparo**, obligaron a Morena en la Cámara de Diputados a recular en su intención de votar un dictamen este jueves. En cambio, el coordinador de la bancada, Ignacio Mier, integró la iniciativa de su compañero Juan Ramiro Robledo a la discusión pública del paquete de iniciativas del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Durante una conferencia de prensa en San Lázaro, el dirigente morenista rechazó que la intención de la propuesta sea una revancha contra la **Corte**, por votar la **inconstitucionalidad** de la reforma a la *Ley de la Industria Eléctrica* y conceder un **amparo** a las empresas del sector. Se trata, dijo, de evitar “la intromisión de uno de los Poderes de la Unión sobre otro. Morena considera que hay excesos del **Poder Judicial** al interpretar **amparos** como **controversias constitucionales**”. **Más información sobre el tema:** ([Aplazan dictamen para blindar las reformas 4T ante reveses judiciales/Milenio Diario](#)) ([Reforma a SCJN no es venganza: Robledo Ruiz/Unomásuno -espacio en primera plana-](#)) ([Niegan revés/Reporte Índigo](#)) ([Reforma](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([“Ley antiamparo”, regalito para el Presidente: JRH/El Día](#)) ([Empieza el lunes en San Lázaro discusión nuevo paquete de iniciativas de AMLO/La Jornada](#))

REFORMA JUDICIAL

[Planean mega elección para el Poder Judicial \(Ovaciones\)](#)

La propuesta de reforma al **Poder Judicial** presentada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador plantea que sea el próximo año, en 2025, cuando haya elecciones extraordinarias para votar a **jueces, Ministros y magistrados**, lo que implicaría que los aspirantes tendrían que hacer campaña, pero sin recursos y que el INE deba organizar una elección para alrededor de dos mil cargos, sin presupuesto adicional. Los cambios: En el caso de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, la propuesta establece que se reduce el número de **Ministras y Ministros**, de 11 a 9 integrantes. Se reduce el periodo de su encargo, de 15 a 12 años, se eliminan las dos **Salas** y la **Corte** sólo sesionará en pleno de manera pública. Asimismo, se elimina la pensión vitalicia (haber de retiro) para actuales y futuros ministros y ministras y sus remuneraciones deben ajustarse al tope máximo establecido para el Presidente de la República, sin excepción. **Más información sobre el tema:** ([Opción que politiza posturas/Ovaciones](#)) ([Construye reforma profunda/El Heraldo de México](#)) ([Cuestiona la Cámara de Comercio Internacional las reformas de AMLO/El Independiente -espacio en primera plana-](#)) ([Tres iniciativas presidenciales, sin impacto presupuestal/El Universal](#)) ([Representantes de Álvarez Máynez y de Gálvez dicen que un pacto sexenal resolvería la inseguridad en el país/El Financiero -espacio en primera plana-](#))

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES

[Urge Dresser a valorar pedagogía democrática \(Reforma\)](#)

En los últimos 30 años faltó una pedagogía que enseñara a las nuevas generaciones de ciudadanos mexicanos a valorar la democracia, señaló ayer Denise Dresser. “¿Qué faltó en los últimos 30 años? Pedagogía democrática”, expresó la politóloga y editorialista de *Grupo Reforma*. Dresser presentó su libro “¿Qué sigue? 20 lecciones para ser ciudadano ante un país en riesgo”, en el que señala las acciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador que ponen en riesgo a la democracia en el país. “Tuvimos que haber salido a enseñarle a los mexicanos por qué es importante la **Suprema Corte (de Justicia)**. (También) faltó pedagogía sobre para qué existe el INE”, dijo la analista política. “Porque los jóvenes piensan que México siempre fue así, que México siempre ha tenido credencial de elector, cuando eso tomó 10 años de movilizaciones ciudadanas y marchas en las calles”. Recordó

las elecciones presidenciales de 1994 cuando no había boletas numeradas, ni tinta indeleble, ni ciudadanos funcionarios de casillas.

EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS DEL PJF/SISTEMA DE PENSIONES

[Reforma de pensiones sería la iniciativa más cara de AMLO \(El Economista -espacio en primera plana-\)](#)

La reforma pensionaria, que busca garantizar a ciertos trabajadores una pensión igual a su último salario, será la más costosa de las 20 iniciativas que presentó la semana pasada el Presidente Andrés Manuel López Obrador, de acuerdo con analistas... La reforma propuesta busca garantizar para los trabajadores que ganan menos que el salario promedio en el Seguro Social (que es de alrededor de 16,777 pesos al mes) una pensión que sea igual a su último salario. Para complementar dichas pensiones, se crearía un fondo, el cual se financiará de diversas fuentes, como los ingresos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, la desaparición de órganos autónomos y reguladores, así como la extinción de los fideicomisos del **Poder Judicial**, entre otros.

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/DECRETO PARA INCORPORACIÓN DE LA GN A LA SEDENA

[Oposición alista contrapropuestas \(Excélsior -espacio en primera plana-\)](#)

Con una lluvia de iniciativas en materia de salud, seguridad, agua, freno a la contaminación de Cadereyta y protección animal, las bancadas del PAN, PRI PRD pusieron en marcha la estrategia legislativa de contraste con las reformas presidenciales. Durante la sesión de este martes, diputados de la coalición Fuerza y Corazón por México presentaron en la tribuna de San Lázaro una docena de propuestas encaminadas a recuperar los servicios médicos que en el pasado inmediato ofrecía el desaparecido Seguro Popular, así como las canceladas estancias infantiles el extinto Fonden... Hubo también propuestas que, retomando las **acciones de inconstitucionalidad** de la **Suprema Corte de Justicia**, dejaría en la ley correspondiente el mando civil de la Guardia Nacional. La bancada del PRI en voz de la diputada Erandi Nassar Piñeyro propuso tipificar y sancionar el reclutamiento utilización de las niñas, niños y adolescentes para la comisión de delitos por parte de la delincuencia organizada.

[Seguridad, drogas y prisiones: las diferencias entre el programa de Sheinbaum y las reformas de López Obrador \(El País -versión digital-\)](#)

Claudia Sheinbaum, abanderada presidencial de Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo, ha anunciado que incorporará a su oferta electoral y proyecto de Gobierno el órdago de 20 iniciativas de reforma enviado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso federal el 5 de febrero. En el paquete de reformas del Ejecutivo hay propuestas plausibles, que hasta la oposición parece dispuesta a apoyar, y otras más polémicas como la de eliminar órganos autónomos o la de transferir el mando de la Guardia Nacional al Ejército. Lejos de cualquier crítica o matiz, la aspirante morenista ha abrazado las reformas *lopezobradoristas*, a pesar de que algunas iniciativas del Ejecutivo entran en contradicción con propuestas que tanto Morena como el equipo asesor de Sheinbaum ya han planteado como oferta de Gobierno para los electores, de cara a los comicios presidenciales y legislativos del 2 de junio.

[Más disensos en el proyecto](#)

La batería de reformas del Ejecutivo incluye una para trasladar al Ejército el mando de la Guardia Nacional (GN), un cuerpo policiaco de naturaleza civil que, de acuerdo con la Constitución, debe estar bajo las órdenes de la Secretaría de Seguridad (institución que no es militar). Este es el segundo intento de reforma de López Obrador para lograr la entrega de la GN a los soldados, con el argumento de que el éxito de la corporación policiaca depende de que el Ejército le impregne su coordinación, disciplina y honestidad. El oficialismo aprobó en septiembre de 2022 una reforma a leyes secundarias -es decir, no a la Constitución- que daba al Ejército “el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional”, dejando su “adscripción” a la Secretaría de Seguridad. La **Suprema Corte de Justicia** echó abajo esa reforma, al considerar que, en realidad, la GN fue readscrita al Ejército a espaldas de la Constitución, por la puerta trasera de las leyes secundarias.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

CUMPLIMENTACIÓN DE SENTENCIA/OMISIÓN DE PUBLICACIÓN DE REFORMAS LEGISLATIVAS/INVESTIGACIONES FINANCIERAS

[Destraba Samuel UIFÉ... ¡para trabarla! \(Reforma\)](#)

MONTERREY, Nuevo León.- En el caso de la controversia para que la Unidad de Inteligencia Financiera y Económica (UIFE) pase a integrarse a la Fiscalía General del Estado, el gobernador Samuel García cumplió con el mandato de la **Corte**, pero sólo para iniciar una nueva batalla legal. Después de que fue emplazado hace dos semanas por el **Máximo Tribunal**, García publicó ayer el decreto avalado por el Congreso local que le quita a la Tesorería estatal la UIFÉ para pasarla a la Fiscalía General. Sin embargo, el mandatario anunció que hoy impugnará estas reformas mediante una **controversia constitucional** ante la misma **Corte** y buscará frenar el cambio con una **suspensión**, lo que podría trabar de nuevo el asunto.

[Con decreto, la UIFÉ de NL pasa a fiscalía estatal \(24 Horas\)](#)

Luego de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** pidiera al gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, publicar el decreto con el que el Congreso estatal transfiere la Unidad de Inteligencia Financiera y Económica (UIFE), de la Tesorería local a la Fiscalía General del estado, el mandatario lo hizo en los primeros minutos de ayer. En el documento, el Ejecutivo neoleonés indica que el órgano ahora será una Fiscalía Especializada en Inteligencia Financiera dependerá de la FGE. Asimismo, solicitó un plazo de 60 días naturales para que la fiscalía designe a un nuevo titular, pues hasta ahora era presidida por Pedro Arce Jardón.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

[Opinión/Alberto Aguirre \(El Economista\) "¿Y el combate a la corrupción?"](#)

... Efectivamente. El artículo 256 del *Código Penal del Distrito Federal* -reformado en el 2021- considera como persona servidora pública a quien tuviera la dirección o administración de una asociación civil que recibiera fondos, recursos o apoyos públicos, pero la validez de ese concepto fue impugnada, hace tres años, en dos acciones promovidas por la CNDH y la CDH-CDMX. Y el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió su **inconstitucionalidad**. El voto disidente, de la **Ministra Lenia Batres Guadarrama**, para quien esta decisión "limitará el alcance del combate a la corrupción" y permitirá la impunidad de aquellos proveedores, contratistas y donatarios capitalinos que gozaron en el pasado de un amplio margen de discrecionalidad, en materias que debieron considerarse siempre como derechos y no como negocios...

[Opinión/#Política Confidencial \(Publimetro\)](#)

Lenia Batres, la **Ministra** del pueblo, continúa contraponiendo en X sus votos en contra en la **Corte**. Este martes por mayoría invalidó disposiciones del *Código Penal de la CDMX* en materia de corrupción, que consideraba como persona servidora pública a quien tuviera la dirección o administración de una asociación civil que recibiera fondos, recursos o apoyos públicos. Para **Batres** esta resolución va a favorecer a quienes hubieren sido sancionados por el delito de corrupción en la Ciudad de México... y lo que falta por ver.

[Opinión/Miguel Ángel Rivera \(Diario Imagen\) "Suprema Corte de Justicia invalida reformas al Código Penal de la CDMX promovidas por la 4T"](#)

De nueva cuenta, la **Suprema Corte de Justicia** reafirmó que inclusive en los casos en que se persiguen actos de corrupción de funcionarios públicos, las leyes deben cumplir los preceptos constitucionales. De acuerdo con una reforma promovida por el Gobierno encabezado por la ahora virtual candidata presidencial Claudia Sheinbaum Pardo, en junio de 2021, se pretendió extender los castigos a funcionarios públicos a sus cómplices civiles. Aparentemente, se trataba de una acción justiciera, pero los abogados del Gobierno y los diputados capitalinos olvidaron que no se puede juzgar por igual a civiles que a funcionarios públicos. Ahora, más de tres años después,

Suprema Corte de Justicia de la Nación

los **Ministros del Máximo Tribunal del país** echaron para abajo reformas que no respetan los principios constitucionales. En otras palabras, los integrantes de la **Suprema Corte** reafirmaron que “la ley es la ley”.

[Comentarios a Reforma.com/Anula Corte delito de “corrupción” en CDMX \(Reforma\)](#)

Esto es el México de ahora. *Llanero*

[Opinión/Julietta del Río \(El Sol de México\) “Tenemos razón ante los recursos de la Consejería Jurídica de Presidencia”](#)

El concepto de seguridad nacional ha sido utilizado por algunos sujetos obligados federales para no entregar información y así (a través de la Consejería Jurídica de Presidencia) interponer **recursos de reclamación** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en contra de resoluciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), las cuales, por ley, son obligatorias e inatacables. Por ejemplo, la semana pasada conocimos sobre tres resoluciones de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** en las cuales, una vez más, dio la razón al INAI: en uno, se reafirmó que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales debe entregar la información sobre la denuncia que interpuso ante la Organización de las Naciones Unidas contra una empresa minera... Pero quizá, el que más llamó la atención fue el resuelto sobre el caso *Pegasus*, donde se reiteró que Hacienda debe informar sobre los contratos del Gobierno relacionados con el *software* espía *Pegasus*.

[Opinión/Blanca Lilia Ibarra Cadena \(El Heraldo de México\) “Pegasus: saber para conocer la verdad”](#)

A nivel mundial, la adquisición y utilización de sistemas para vigilancia ilegal... México no fue la excepción, el caso *Pegasus* significó el mayor escándalo en el uso de estas tecnologías. En ese contexto, el 21 de julio de 2021, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) informó que se entregaría a la FGR, información relacionada con las contrataciones vinculadas al caso *Pegasus* y que se daría vista al SAT, pues localizaron empresas fachada y transacciones por montos incongruentes, que hacen presumir la existencia de actos de corrupción... Ante dichos recursos, el 7 de febrero del presente año, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, confirmó las resoluciones del INAI, señalando que la clasificación de la información depende de su contenido y no del sujeto que la emite o de sus atribuciones, incluso si éste tiene facultades relacionadas con la seguridad nacional, como es el caso de la UIF. Con esta decisión de la **Corte**, se fortalece el derecho a saber, como una herramienta fundamental para la rendición de cuentas.

[Opinión/Jorge Romero Herrera \(El Heraldo de México\) “Otra victoria de la legalidad”](#)

En días pasados, la **Segunda Sala de la Corte** concedió **amparo** a seis empresas que recurrieron a dicho **juicio de garantías** contra las reformas impulsadas por el actual Gobierno mediante iniciativa preferente respecto a cambios a la *Ley de la Industria Eléctrica*. En dicha enmienda, aprobada sin cambiar una sola coma y publicada el 9 de marzo de 2021, se favorecía a la Comisión Federal de Electricidad para que la energía producida por dicha entidad tuviera preferencia por encima de los actores privados que participan en el mercado eléctrico nacional, sin importar los costos de generación. Aduciendo de fondo vulneraciones al derecho de competencia y al principio de desarrollo sustentable, el **amparo directo en revisión 164/2023**, analizado en la ponencia del **Ministro Alberto Pérez Dayán**, se resolvió a favor de los particulares, reivindicando el espíritu de la reforma de 2014. La resolución de dicho **amparo** no estuvo exenta de polémica y discusión. Lo anterior se debió a que uno de los integrantes de dicha instancia, el **Ministro Javier Laynez Potisek** se excusó de conocer del asunto, ante la promoción de impedimento por parte de la Secretaría de Energía. Por dicha razón, la discusión se tuvo que dirimir entre 4 **Ministros**... Ante dicha resolución y la aplicación del artículo 56 para definir criterio del desempate señalado, los diputados oficialistas procedieron a presentar demanda de juicio político en contra del **Ministro Pérez Dayán**...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Bibiana Belsasso \(La Razón de México\) “AMLO quiere su SCJN”](#)

... Como se venían anunciando hace unos días, el Presidente presentó una serie de iniciativas de reforma a la Constitución, para asegurar, como él dice, echar para atrás los “contenidos antipopulares introducidos en la época neoliberal o porfirista”. La realidad es que muchas de estas reformas son temas muy populares que, sin lugar a dudas, le darán un margen amplio para tener un discurso en esta época electoral, pero el fondo real es entre las bases para que desde el Poder Ejecutivo se trabaje sin contrapesos y una parte importantísima es intentar acabar con la independencia del **Poder Judicial**... La propuesta del Presidente es reducir el número de **Ministros** que integran la **SCJN**. De 11 **Ministros** se propone que el **Máximo Tribunal de Justicia** se componga de nueve integrantes. Más grave aún, Morena busca avalar en un dictamen para que las reformas que sean impugnadas por la **SCJN** sólo requieran cuatro votos y no ocho de los **Ministros** para evitar que en la **Corte** se anulen las reformas presentadas y que haya una sola **Sala**. Otro tema que atenta totalmente contra la independencia de la **SCJN** es que se busca tener menos **Ministros** y que éstos sean elegidos por voto popular. Así podrían lograr desde el Ejecutivo intervenir en el **Poder Judicial** como lo han venido haciendo con los nuevos **Ministros**, por ejemplo, el caso de **Lenia Batres**, quien fue designada de manera directa por el Presidente López Obrador. La propuesta para reformar 16 artículos de la Constitución para transformar al **Poder Judicial** surge luego de varios reveses de la **Suprema Corte** al Presidente de la República, entre ellos el rechazo a la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, la invalidación del Plan B de la reforma electoral y recientemente, de la *Ley de la Industria Eléctrica*. También se da a un año de la llegada de **Norma Piña** a la **Presidencia de la Suprema Corte**, con quien no ha habido una relación cercana.

[Opinión/José Ramón Cossío Díaz \(El País -versión digital-\) “Una reforma contra la Constitución”](#)

En las próximas horas se discutirá en la Cámara de Diputados una reforma abiertamente inconstitucional, la propuesta de un diputado de Morena para reformar y adicionar los artículos 42, 43 y 72 de la *Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105* de la Constitución. Si desde ahora son evidentes las violaciones constitucionales que la aprobación de la iniciativa habrá de producir, su razón de ser sólo puede tener dos explicaciones. La primera, la intencionada restricción de las competencias con que cuenta la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en materia de **controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad**. Ello, para afectar las posibilidades con que cuentan los órdenes de nuestro sistema federal y los órganos de la **División de Poderes** para defender sus atribuciones en el ámbito judicial, y restringir los efectos de las decisiones en los juicios promovidos por las minorías parlamentarias en contra de las determinaciones mayoritarias. La segunda, para acotar las decisiones de la propia **Suprema Corte** en los **juicios de amparo** promovidos para la protección de los derechos humanos. Estamos ante una propuesta con gran poder destructivo sobre la estructura del Estado mexicano y de los medios de protección de los particulares frente a las leyes emitidas por el Congreso de la Unión y las legislaturas locales. Esta iniciativa forma parte de las propuestas encaminadas a debilitar los frenos y contrapesos que por diseño constitucional corresponde ejercer a los órganos jurisdiccionales frente a las decisiones aprobadas por cuerpos políticos bajo el falaz argumento de su exclusiva representación popular. Una argumentación que, desde luego, omite el entendimiento cabal del régimen democrático-constitucional que da origen tanto a los órganos legislativos como a los jurisdiccionales.

[Opinión/Gerardo Soria \(El Economista\) “No me vengan con que la Constitución es la Constitución”](#)

... En una reacción visceral, López Obrador ha ordenado a las bancadas de Morena en el Congreso de la Unión, modificar la *Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución*, para que cualquier **acción de inconstitucionalidad** resuelta por la **Suprema Corte**, que no sea declarada inconstitucional por una súper mayoría de ocho votos de once, automáticamente sea tildada de constitucional, a pesar de que, por ejemplo, una mayoría de siete **Ministros** de once considere que la ley u acto administrativo en debate es inconstitucional. En pocas palabras, lo que López Obrador quiere es que basten cuatro de los once **Ministros** para que sus leyes y decretos inconstitucionales se conviertan, por arte de magia legislativa, en constitucionales.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

El día de hoy tiene a tres personajes que votan por consigna lo que el patriarca ordene: **Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres**. Solo le falta uno. De modificarse la ley, y en el supuesto de que Claudia Sheinbaum gane la Presidencia de la República, López Obrador podrá nombrar al cuarto palero que le falta para que sus ocurrencias inconstitucionales se conviertan en constitucionales...

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) “Templo Mayor”

La mayoría oficialista en la Cámara de Diputados dio marcha atrás -al menos hasta abril- la reforma que pretende invalidar **demandas de amparo** contra leyes u actos de la autoridad. La bola de humo que lanzó el diputado potosino Juan Ramiro Robledo plantea que los **jueces y magistrados** no puedan anular actos o normas generales, ni admitir **demandas de amparo** sobre fallos en **acciones de inconstitucionalidad o controversias**, que no hayan sido invalidados en la **Suprema Corte** con el voto de al menos 8 **Ministros**. Dice la iniciativa que cuando la impugnación tenga al menos cuatro votos en contra, debe declararse en automático válida una ley y desechar el reclamo. Eso abre la puerta para que las tres **Ministras** identificadas con Morena sumen a uno más para validar reformas. La oposición considera que esa iniciativa destruiría el **juicio de amparo** y que quiere aprobarse por la puerta de atrás como una ley secundaria, es decir, sin necesidad de una mayoría calificada en el Congreso. En sentido similar se han manifestado grupos de la sociedad civil como México Evalúa...

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) “Tampoco dictadura de una minoría”

Pasados de lanza, los partidos Morena, Verde y del Trabajo usaron a sus secretarios en la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados para intentar colar una iniciativa de modificaciones a la *Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución* para facilitarle al Presidente López Obrador el sometimiento del **Poder Judicial de la Federación**, impidiendo que la **Suprema Corte de Justicia** cumpla su función de velar por respeto a la Carta Magna. En su abusiva encomienda utilizaron como amanuense al morenista Juan Ramiro Robledo Ruiz, segundo de la Comisión de Puntos Constitucionales, y a sus pares oficialistas en la misma instancia para echar a andar las convocatorias... En esencia, buscaban que, si el **Pleno de la Corte** analiza una norma en alguna **acción de inconstitucionalidad** o en una **controversia constitucional** y no logra la votación requerida de ocho votos por la **inconstitucionalidad**, esa norma no sólo se entendería como “válida”, sino que los juicios que en el futuro se promovieran contra ella serían improcedentes. De prosperar el atentado se establecería un mecanismo que violenta los derechos de las personas, porque bastaría que cuatro de los 11 **Ministros** calificaran válida la norma para impedir que se volvieran a promover juicios en cualquier órgano jurisdiccional del país.

Opinión/Julián Andrade (El Independiente) “El asalto a la Corte y el fin de amparo”

Hay algo de desesperación en la iniciativa que está impulsando Morena para permitir que tan solo con cuatro **Ministros de la Suprema Corte** se pueda determinar cómo constitucional una norma impugnada y además con los efectos de sobreseer cualquier **juicio de amparo**. Las urgencias provienen de que se está acabando el sexenio y el **Poder Judicial** ha resistido los embates y corregido muchas de las insensateces con las que se pretendió hacer caso omiso de la Constitución. Por ahora tienen tres **Ministras** que en automático respaldan al Poder Ejecutivo y al partido mayoritario. **Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz** y ahora **Lenia Batres** no harán ni el menor esfuerzo para meditar sobre su labor de **juezas constitucionales** y más bien continuarán como guardianas de los mandatos de Palacio Nacional. En noviembre, si ganan las elecciones los morenistas, tendrán una posición más en el **Pleno**, ya que el **Ministro Luis María Aguilar Morales** concluye su periodo y seguramente se optará por la designación del relevo sin apoyo de los senadores, para evitar que quien llegue al **Máximo Tribunal** se salte las trancas...

Opinión/Enrique Campos Suárez (El Economista) “Un paso al autoritarismo, la propuesta del diputado X”

...Y ahora otro Don Nadie del oficialismo en el Congreso avanza con un golpe con tintes claramente dictatoriales para anular a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Morena pretende modificar con un albaño legislativo el

Suprema Corte de Justicia de la Nación

artículo 105 de la Constitución para que sólo con 4 votos de los 11 **Ministros de la Corte** sea suficiente para anular los efectos de una **controversia constitucional**. Ésta es hasta hoy la intentona de golpe más certera en contra del Poder Legislativo autónomo y está avanzando en el Congreso. Esto implicaría que lo que hagan y cómo lo hagan los legisladores obedientes de López Obrador se convertiría en ley. Como aquel paquete que de manera vergonzosa sacó Morena y sus aliados en el llamado Viernes Negro del 28 de abril del año pasado, cuando sin quorum aprobaron cambios claramente ilegales...

Opinión/Javier Solórzano Zinser (La Razón de México) “Reformas en tiempos electorales”

... La apuesta del Presidente sigue estando en ganar el Congreso, le llama Plan C, para que como lo hemos mencionado el mes de septiembre pueda echar a andar todo lo que quiere y que la **División de Poderes** se lo ha impedido. Pase lo que pase, la agenda va a estar marcada por las reformas. De esto se va a encargar el propio Mandatario, el oficialismo en el Congreso que ya ha anunciado la organización de un gran número de foros para debatir el tema, y evidentemente la candidata del Presidente quien ha asegurado que la propuesta será parte fundamental de su campaña. En otro frente igual de importante, Morena pretende en el Congreso cambiar la dinámica interna en la **Corte** para poder destrabar todo aquello que se marque como **inconstitucional**...

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (Excélsior) “Los desamores de López Obrador”

El paquete de reformas presentado el de febrero es reflejo de ello y del interés, evidente, declarado, de condicionar el futuro político del país, sea Xóchitl Gálvez su sucesora y sobre todo si lo es Claudia Sheinbaum. Pero como un paquete de 20 reformas constitucionales no parecen ser suficientes, el Presidente, vía sus subordinados en el Congreso, quiere terminar de atar todo con una flagrante violación a la separación de Poderes y las atribuciones de la **Suprema Corte**. La nueva iniciativa presentada por Morena es un verdadero agandalle legislativo que busca invalidar la principal atribución que tienen el **Poder Judicial y la Suprema Corte**: declarar la constitucionalidad de las leyes. Ahora Morena quiere que con sólo cuatro votos de los 11 **Ministros** se pueda declarar la constitucionalidad de una ley... Es también rencor, revancha, porque fue declarada inconstitucional la reforma energética que López Obrador quiere imponer y las reacciones van desde querer imponer un juicio político al **Ministro Pérez Dayán** hasta sacar esta iniciativa en tiempo récord y violando el proceso legislativo. Quiere que salga antes de que la **Suprema Corte** declare inconstitucional todo lo votado en aquel infame viernes negro del 28 de abril pasado, donde el Congreso aprobó 20 reformas a un ritmo de una cada 12 minutos sin permitir su discusión sin pasar muchas de ellas siquiera por comisiones...

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “De esto y de aquello...”

Las bancadas de oposición en la Cámara de Diputados frenaron la iniciativa de Morena que proponía que con solamente con los votos de cuatro de los 11 **Ministros de la Corte** se declarara en automático la constitucionalidad de una reforma impugnada que se iba a aprobar hoy. A cambio, negociaron ese aplazamiento para incluirla en foros en los que se incluirá la iniciativa de reforma laboral de 40 horas.

Opinión/Adriana Moreno Cordero (Diario Imagen) “Ola de violencia y las “chicanas” de Palacio Nacional, debates en el Congreso”

... El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara baja, Jorge Romero Herrera, ha declarado que están trabajando para frenar la “chicana” que sin el menor rubor intenta Morena para que ningún **juez** le pueda invalidar a López Obrador lo que le ha invalidado hasta ahorita. Afortunadamente, el bloque opositor en San Lázaro, logró frenar por un tiempo la iniciativa enviada por el inquilino de Palacio Nacional que sin duda, privilegia el autoritarismo y se trata quiere imponer que bastarían cuatro votos de los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN)** para declarar la constitucionalidad de una reforma impugnada y por ende, sea incontrovertible. Esta jugada, chicana, del tabasqueño, está más que exhibida.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Francisco Rodríguez \(Diario Imagen\) "¿Tiene AMLO algo más que un ojo cheche?"](#)

... Que ni se esfuercen los diputados cuatroteros en aprobar en comisiones la aberrante iniciativa de ley, presentada por Juan Ramiro Robledo, que busca declarar como válidas e inatacables las reformas impugnadas que reciban el apoyo de sólo cuatro **Ministros de la Corte** y no de ocho, como ahora sucede. Aprobada por el Legislativo, esta nueva “mayoría minoritaria” se las echará para abajo la propia **SCJN** por **inconstitucional**.

[Opinión/Fernando Gómez Mont \(El Universal\) "El error esencial de la reforma judicial de López Obrador"](#)

El Presidente López Obrador, hace algunos días, abrió su juego y planteó diversas reformas constitucionales... El legislador expresa la voluntad de la comunidad para fijar las reglas sobre las cuales se organiza la vida social. En este sentido, el sufragio universal actúa como la palanca que despliega la representación política... En el caso de la autoridad judicial, la legitimidad deriva de la función que el **juez** hace. El **juez** no hace valer su voluntad al resolver, su función es verificar qué es lo que la ley dispone para el caso concreto. De ahí que el **juez** deba ser un experto en las cuestiones jurídicas. Debe acreditar estudiar los textos que desentrañan los alcances semánticos de las disposiciones legales y con ello fijar su alcance...

[Opinión/María Amparo Casar \(Excélsior\) "Doble emergencia"](#)

Me uno al razonamiento de mi respetado colega y amigo Federico Reyes Heróles en el artículo publicado ayer en este mismo -nuestro- periódico. No estamos viviendo tiempos de normalidad democrática. Estamos en una emergencia. No hay escrúpulos de parte de las autoridades. Agrego. En particular, del titular del que se ha convertido en el poder de los Poderes... Porque la coalición gobernante quiere acabar con todos los obstáculos - los politólogos los llamamos contrapesos- a la voluntad presidencial eliminando o debilitando no sólo a los órganos autónomos, sino también al **Poder Judicial**...

[Opinión/Sergio Sarmiento \(Reforma\) "Sueño autoritario"](#)

Detrás de una fachada supuestamente progresista, incluso liberal, el Presidente López Obrador ha revelado ahora un ánimo conservador y autoritario. Nunca ha quedado esto más claro que en sus propuestas de reformas constitucionales del 5 de febrero... Este mismo intento por concentrar el poder está presente en la iniciativa para transformar el **Poder Judicial**. Lo menos relevante es la reducción del número de **Ministros**, de 11 a 9, aunque esto generaría problemas para conformar, con participación impar, las dos **Salas** en que se divide actualmente la **Suprema Corte**. La elección por voto popular de **jueces, magistrados y Ministros** politizaría al **Tribunal** y le daría al partido dominante el control del **Poder Judicial**, ahora que ya tiene el Ejecutivo y mayoría absoluta en el Legislativo. La iniciativa destituiría a miles de **jueces, magistrados y Ministros** para ser reemplazados por los que surjan de un proceso dominado por el partido más popular. Sería como elegir los árbitros del fútbol por voto popular para que favorecieran a los equipos más populares...

[Opinión/Guillermo Raúl Zepeda Lecuona \(Milenio Diario Jalisco -espacio en primera plana-\) "Juarismo a la Santa Anna: la iniciativa de reforma al Poder Judicial"](#)

La reforma que se plantea es regresiva e incompatible con el régimen democrático y el diseño constitucional de separación de Poderes en beneficio de la defensa de la Constitución y la protección de los derechos humanos. Busca revertir una tendencia de despolitización del **Poder Judicial Federal**, que comenzó en 1877 cuando Ignacio L. Vallarta promovió que los **Ministros** dejaran de elegirse por votación indirecta (sólo los **Ministros**, nunca se ha elegido en México a otros **juzgadores federales**); y que el **Presidente de la Corte** dejara de ser el Vicepresidente del país... Si es un anacronismo y despropósito elegir por votación popular a los **Ministros, magistrados federales** (y de disciplina) y **jueces federales**, con mayor razón lo es la elección de los árbitros electorales. La tendencia autoritaria y antidemocrática de esta reforma tiene entre sus propuestas más inquietantes la figura del Tribunal de Disciplina Judicial.

Opinión/Raudel Ávila (El Universal -versión digital-) “Objetores de conciencia”

... Me preocupa que ahora que el Presidente de México anunció su batería de reformas constitucionales, ningún diputado o senador de su partido se atrevió a decir lo evidente. A saber, que la anulación de la separación de Poderes, la elección popular de los **Ministros de la Suprema Corte**, de los consejeros del INE y otros componentes de esa iniciativa son abiertamente rupturistas del orden republicano. No hay nadie en esa difusa masa conocida como “izquierda mexicana” que tenga la valentía de denunciar la tentativa de destrucción de la democracia-liberal desde lo más alto del poder. En otras palabras, el distintivo partidista de la izquierda mexicana resultó la cobardía y la complicidad, aún a sabiendas de que lo que están haciendo suprimirá las libertades políticas de los mexicanos...

Opinión/Confidencial (El Financiero) “Parlamento abierto... “para campañas””

Apenas están en la etapa de organización de los foros regionales del parlamento abierto para dar a conocer y analizar las 20 reformas del Presidente, y ya ayer panistas y priístas reclamaron en San Lázaro que “los diputados de Morena que van al Senado utilizarán los foros para hacer campaña”. Es decir, apenas se dieron cuenta de la estrategia y la trampa en la que cayeron. Y para no dejar lugar a dudas, el jefe de la bancada guinda, Ignacio Mier, dijo: “Pues es que uno no puede abandonar sus convicciones ni claudicar”, y adelantó que su narrativa será que “ha habido excesos del **Poder Judicial** al dictar **amparos** y resolver controversias”.

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, envió el pasado lunes a la Cámara de Diputados las evaluaciones de impacto presupuestal que debían acompañar las iniciativas de reformas en materia electoral, al **Poder Judicial** y de austeridad presentadas por el Presidente el pasado 5 de febrero. Dichos proyectos, expone la funcionaria, no tienen efecto sobre los egresos federales y, en todo caso, la reestructuración de los órganos jurisdiccionales y la ampliación de actividades del INE deberán considerarse en los cálculos anuales subsecuentes.

Opinión/Sergio López Ayllón (Milenio Diario) “Las promesas del populismo”

El 5 de febrero se cumplió lo anunciado. El Presidente López Obrador presentó sus iniciativas de reforma constitucional. En ellas plasmó su proyecto de Nación. Muchos analistas han desmontado sus significados: expuestas en un monólogo con los suyos, buscan afianzar y prolongar el movimiento haciendo de la elección un plebiscito en blanco y negro: “por o contra el pueblo”... El paquete de 20 reformas tiene cinco componentes centrales. El primero es desmontar el sistema de pesos y contrapesos para permitir que la voluntad del pueblo, encarnado en el líder, se imponga sin obstáculos. Por eso se busca capturar al **Poder Judicial** y eliminar los órganos con autonomía constitucional que, aunque sin duda imperfectos, han servido para contener al poder.

Opinión/Ana Lilia Rivera (El Heraldo de México) “Democracia participativa vs. autoritarismo oligárquico (2a parte)”

Lo que estamos impulsando con nuestro movimiento de transformación es una verdadera democratización... Democracia participativa y popular, porque tiende a favorecer y fortalecer los derechos sociales y laborales de las mayorías... Sólo si las mayorías cuentan con condiciones socioeconómicas para superar la pobreza y la marginación pueden hacer uso pleno de sus derechos políticos, pueden dedicarse a lo que Hannah Arendt llamaba la “vida activa”. Y eso es precisamente lo que no quiere la oligarquía, que el pueblo participe activa y directamente en la toma de las decisiones fundamentales que afectan su vida cotidiana; por eso rechazan la reducción de la jornada laboral, rechazan la reducción del presupuesto destinado a los partidos y al INE, rechazan la reforma el (*sic*) **Poder Judicial** y la extinción de los fideicomisos...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Blanca Heredia \(Milenio Diario\) “Todo para la mayoría: la segunda temporada del proceso de regeneración nacional”](#)

El 5 de febrero pasado, mientras los variados representantes del guion dibujado por nuestra Constitución vigente se reunían en el Teatro de la República en Querétaro, el Presidente López Obrador proclamaba, en el recinto parlamentario de Palacio Nacional, el nacimiento de un nuevo Estado... Largo catálogo de acciones de Gobierno a favor de la mayoría. Breve lista de intervenciones quirúrgicas de fondo para liberarlo de los contrapesos y ataduras particularistas con enorme poder concentrado que limitan su capacidad para ser agente efectivo de esa mayoría... Debilitamiento de todos aquellos frenos domésticos a la acción gubernamental que ofrezcan a los privados y los intereses particulares instrumentos para limitar el trabajo del Gobierno a favor de las mayorías: salida del escenario de un **Poder Judicial** autónomo; de lo poquito ganado en debido proceso. Fin al exoesqueleto estatal integrado por los organismos constitucionales autónomos y sus vidrios de colores...

[Opinión/Rafael Rojas \(La Razón de México\) “El incómodo antecedente Boliviano”](#)

La más controvertida y públicamente impugnada iniciativa de reforma constitucional del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador no es la Guardia Nacional sino la elección directa de los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia**. En la más completa y detallada defensa de esa reforma, por parte de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, no abundaron las referencias a antecedentes en el derecho internacional. Pudo aludirse, por ejemplo, a la elección de los jueces de paz en España, a través de los ayuntamientos, o a otras experiencias similares en Gobiernos locales o regionales...

[Opinión/Roberto Vizcaíno \(Diario Imagen\) “Tras la Puerta del Poder”](#)

Dueña del único micrófono en Madrid, y con ello en Europa, la candidata presidencial de la oposición la senadora hidalguesa Xóchitl Gálvez Ruiz narró ayer crudamente la realidad a la que nos enfrentamos aquí los mexicanos todos los días. Todo por la actuación sin freno de un Presidente-tlatoani profundamente enamorado de su propia voz, “le gusta tanto el sonido de su voz que dedica 2 o 3 horas de cada día a un monólogo disfrazado de conferencia de prensa... Pero hay mucho más, este tlatoani quiere preservar su poder e influencia más allá de los plazos excepcionales que establece la Constitución. Precisamente la Constitución es otro obstáculo para quien busca refundar la nación de un sólo hombre. Por eso, la semana pasada, López Obrador presentó un alud de reformas constitucionales que, entre otras cosas, buscan destituir a todos los **Ministros** actuales de la **Suprema Corte** y elegir a sus nuevos integrantes por medio del sufragio popular. En el Congreso, la reforma de López Obrador refleja una añoranza por el viejo régimen del partido único. Las reformas que atentan contra la democracia y la **División de Poderes** no van a ser aprobadas porque ellos no cuentan con los votos suficientes.

[Opinión/Armando Ríos Ruiz \(Diario Imagen\) “El Presidente demócrata”](#)

El Presidente parece sobradamente seguro de ganar las elecciones presidenciales con su prestanombres Claudia Sheinbaum y con los votos de quienes han mostrado un amor puro, gigante y verdadero a su personalidad, capaces de tirarse al precipicio a la más insignificante invitación suya... ¿Y qué tiene de democrático su delirante empeñamiento de desaparecer el INE o la **Suprema Corte** y su propuesta necia de elegir a los **Ministros** de la última institución por voto popular, como si su pueblo bueno y sabio supiera mucho de personajes eruditos en el conocimiento y aplicación del Derecho? Cualquiera, hasta un chaira puede imaginar que le conviene sobremedida, porque tendría personal escogido por él y obediente a su voz.

[Opinión/Macario Schettino \(El Financiero\) “El tirano”](#)

Conforme avanza el tiempo se hace más claro el panorama. La elección se decide entre dos opciones, y una de ellas es la continuidad de López Obrador en el poder, viva o no en Palacio. Poco a poco, se va creando consenso alrededor de esta idea, que ya habíamos planteado hace mucho tiempo. El Presidente-candidato-jefe de campaña utiliza recursos públicos para avanzar. Lo hace todas las mañanas, ocupando dos o tres horas de medios

Suprema Corte de Justicia de la Nación

de comunicación que, en teoría, están vedados para las campañas. Reparte además miles de millones de pesos para comprar votos... Por eso debemos salir este domingo a manifestarnos... Será ésta la tercera vez que los ciudadanos tomemos las calles. El 13 de noviembre de 2022, el 26 de febrero de 2023, y ahora el 18 de febrero de 2024, en defensa de la democracia, del INE, de la **Suprema Corte**, pero esencialmente en defensa de nosotros mismos, hemos tenido que salir a las calles para enfrentar al tirano que busca perpetuarse en el poder.

[Tu Opinión Reforma/Ignorancia judicial \(Reforma\)](#)

El Presidente López Obrador puede pedir que los **jueces** se elijan por el voto de los ciudadanos porque la mayoría de los votantes no sabemos cómo se nombran los **jueces** o los **magistrados** y pocos entienden cómo funciona el **sistema judicial**. Y la **Suprema Corte** no ha explicado el funcionamiento del **Consejo de la Judicatura**. Antes de proponernos cambios o mantener las cosas como están, los ciudadanos deberíamos entender cómo funciona el **sistema judicial**, qué necesita mejorarse, cuáles son los requisitos para aspirar a un cargo judicial, quién decide. La ignorancia permite la demagogia, la descalificación, cualquier sugerencia, todo vale. La **Suprema Corte** debe explicarnos con toda claridad las implicaciones que tendría cualquier cambio. Exijamos explicaciones, razones, beneficios para la población. Todos necesitamos un **sistema judicial** eficaz, eficiente y transparente. *María Gabriela Ruiz De Velasco/CDMX*

[Opinión/Pedro Salazar \(El Financiero\) “Estado de indefensión”](#)

Invento un caso calamitoso. El Congreso de la Unión aprueba sin discusión por mayoría simple, después de haber roto todas las reglas, plazos y procedimientos establecidos, una ley que viola nuestros datos personales, restringe nuestra libertad de expresión y pone en riesgo nuestra integridad física... Los colegios de abogados, las asociaciones civiles dedicadas a la defensa y promoción de los derechos humanos y miles de personas presentan recursos de **amparo** ante la **justicia federal** para combatir esa ley draconiana. Los **Juzgados** reaccionan y, por lo pronto, otorgan **suspensiones** para que la endiablada legislación no genere afectaciones. Pero la legislación es válida y sigue vigente. Por lo mismo, un grupo de senadores de oposición y tres comisiones de derechos humanos estatales, presentan **acciones de inconstitucionalidad** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. La pretensión es clara y es válida: esperan que las **Ministras y Ministros** analicen el asunto, estudien la constitucionalidad de la legislación y la declaren inconstitucional por razones de forma y fondo.

[Opinión/Helena Monzón \(El Universal -versión digital-\) “Ley Magno”, una fantasía machista”](#)

La “Ley Magno” también conocida como la “Ley Manlio” por su impulsor Manlio Magno López Contreras, que será presentada en el Senado para su discusión este 14 de febrero, supuestamente busca defender la “presunción de inocencia de los hombres” en México acusados de violencia machista. La propuesta de “Ley Magno” es absurda desde un punto de vista legal y su finalidad real es obstaculizar todavía más la justicia para las mujeres. De contar con el apoyo del Senado se trataría de un incumplimiento flagrante, entre otros, del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, creando un conflicto jurídico importante; y es que la “Ley Magno” resultaría también contraria al **Protocolo de la Suprema Corte de Justicia para Juzgar con Perspectiva de Género**.

[Opinión/Carlos Loret de Mola \(El Universal\) “En tus manos fui un títere, un títere”](#)

Después de la derrota electoral en la Ciudad de México en 2021 él la citó Palacio y la regañó le dijo que eso pasaba por mostrarse moderada. Ella decidió dar un giro de 180 grados, se despojó de cualquier asomo de personalidad propia se convirtió una suerte de robot que repetía lo que él decía y actuaba como él señalaba... Él determinó quién fungiría como coordinador de la campaña. Ella ni chistó. Ella se atrevió pedirle una sola cosa: que García Harfuch fuera el candidato jefe de Gobierno. Él dijo que sí, pero luego ya no le gustó... Él impuso a una impresentable cercana como **Ministra de la Suprema Corte de Justicia** sin importarle que ella tenía su propia favorita, que era mucho mejor perfil. Ella de nuevo guardó silencio apoyó y la decisión...

LEY PARA LA CELEBRACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS/DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES/ESPECTÁCULOS TAURINOS

[Seguirán las corridas en La México; jueza niega suspensión definitiva \(El Financiero\)](#)

Sandra de Jesús Zúñiga, jueza Quinta de Distrito en Materia Administrativa, rechazó otorgar una **suspensión definitiva** para frenar las corridas de toros en la Plaza México. A través del **amparo 152/2024**, la **juzgadora** emitió este freno en un nuevo **amparo**, que cuestiona la *Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos* capitalina fue promovido por la asociación Todas y Todos por Amor a los Toros... También es importante apuntar que la **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ya levantó un primer freno que impedía que se realizaran corridas de toros en la Plaza México, el 6 de diciembre de 2023. Esta decisión se tomó a propuesta de la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**; los cuatro **Ministros** que conformaban la **Sala** en ese momento decidieron revocar una **suspensión** que se había otorgado a la asociación Justicia Justa. ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([24 Horas](#)) ([Milenio Diario -espacio en primera plana-](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([La Razón de México](#)) ([La Prensa](#)) ([Publimetro](#)) ([ContraRéplica](#)) ([Esto](#))

CJF INFORMA

[Pódcast/Te escuchamos Episodio No.6-El Derecho al deporte en prisión \(Spotify\)](#)

En este episodio te compartimos el caso de varios internos que practicaban fútbol y a quienes autoridades de un penal de máxima seguridad ordenó retirarles las porterías. A través de los servicios de la **defensoría pública** se logró que fueran colocadas nuevamente como parte de su derecho a la reinserción social. ¡Escúchalo!

CASO LUIS DONALDO COLOSIO/DELITO DE TORTURA

[No hubo tortura a Mario Aburto, define la FGR \(El Universal\)](#)

Luego que un **juez** le ordenó investigar, la Fiscalía General de la República (FGR) determinó que no se acreditaron los elementos suficientes para ejercer acción penal contra ninguna persona por supuestos actos de tortura contra Mario Aburto Martínez, asesino confeso del candidato presidencial del PRI Luis Donald Colosio Murrieta. A través de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos, la FGR notificó al **juez Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal, Antonio González García**, que después de realizar un estudio “minucioso” y “pormenorizado”, y al no acreditarse los elementos del tipo penal del delito de tortura, llegó en noviembre de 2023 a dicha decisión. ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([La Razón de México](#)) ([El Independiente](#)) ([El Día](#)) ([ContraRéplica](#)) Más información sobre el tema: (“[Debe definir ya el Poder Judicial si entra al caso Colosio](#)”/La Jornada -espacio en primera plana-) ([Reforma](#)) ([La Razón de México](#))

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Sentencia de 211 años de prisión a un secuestrador \(La Jornada\)](#)

La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada obtuvo, en casos diferentes, **sentencias** condenatorias hasta de 211 años de prisión en contra de cuatro integrantes de grupos delictivos... En la segunda causa penal, un **juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, con residencia en Los Mochis, Sinaloa**, determinó una **sentencia** en contra de Luis “C”, por ser penalmente responsable del delito contra la salud en la modalidad de transporte de fentanilo, imponiéndole nueve años, 11 meses y 29 días de prisión. ([Unomásuno -versión digital-](#))

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES

[En litigio, 1.42 bdp que deben al fisco \(Excélsior -espacio en primera plana-\)](#)

Seis de cada 10 pesos que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) exige pagar a contribuyentes están controvertidos en **Tribunales**, cifra que aumentó 26% en un año, en términos reales... Las cifras de la dependencia señalan que el año pasado, estuvieron en disputa 170 mil 524 millones de pesos en instancia definitiva, de los cuales el SAT ganó un total de 121 mil 657 millones de pesos... Un mayor desempeño se observó

en los **juicios de amparo**, ya que el SAT emite diversos actos de molestia dirigidos a los particulares, los cuales pueden ser impugnados a través del **juicio de amparo indirecto** ante el **Poder Judicial de la Federación**.

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

[Advierten freno a contribuyentes \(Reforma\)](#)

La iniciativa de reforma del Presidente Andrés Manuel López Obrador para dar prisión preventiva oficiosa a los delitos fiscales, como la compra de facturas que amparen operaciones inexistentes, puede entorpecer la operación de los contribuyentes, consideraron los especialistas... La prisión preventiva oficiosa es una medida cautelar en la que el acusado es detenido automáticamente sin la posibilidad de libertad bajo fianza, mientras se lleva a cabo un **proceso judicial**.

DELITO DE CORRUPCIÓN

[Cayó ex líder de bomberos \(Excélsior\)](#)

Agentes de la Policía Federal Ministerial de la Fiscalía General de la República (FGR) cumplieron una **orden de aprehensión** en contra de Ismael Figueroa Flores, ex líder del sindicato del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, en el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, Jalisco. El detenido fue trasladado a la Ciudad de México para ponerlo a disposición de un **juez del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur**. En 2019, Figueroa Flores fue inhabilitado por 20 años por la Secretaría de la Controlaría General y le impuso una multa de 182 mil 700 pesos por irregularidades en el pago de servicios prestados por la corporación.

CRIMINALIZACIÓN DE PROTESTA SOCIAL

[Llega caravana a la CDMX... y alistan otra \(La Razón de México\)](#)

El contingente migratorio que salió el 24 de diciembre desde Chiapas, arribó a la Plaza de la Soledad en la Ciudad de México, y ahora buscarán seguir su recorrido al norte del país para intentar conseguir asilo en Estados Unidos. El director del Centro de Dignificación Humana y vocero del éxodo, Luis García Villagrán, aseguró que a la capital del país llegaron entre mil 500 y dos mil personas, entre las que venía el grueso de la caravana y rezagados, que se fueron integrando al paso de los días... El activista señaló, por otra parte, que la situación en la frontera sur sigue de la misma manera, pues estima al menos 30 mil migrantes varados, que buscan salir, ya que no hay condiciones para permanecer en la entidad; es por ello, que adelantó a *La Razón*, que en 20 días comenzará una nueva caravana, ya que también fue positivo su **amparo** contra la orden de aprehensión que se le seguía.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Puede acreditarse por ley la unión libre: PJ-Edomex \(La Prensa\)](#)

El **Poder Judicial del Estado de México** afirmó que la unión libre o el concubinato puede acreditarse mediante un documento, útil para diversos trámites, entre ellos, la solicitud de una pensión. Al dar a conocer que desde 2022 hasta el 31 de enero del presente año los **Juzgados Familiares** en línea o tradicionales del estado acreditaron 5 mil 247 concubinatos, indicó que, de acuerdo con la ley, al separarse, fallecer una de las partes o incluso viviendo juntos, es posible tramitar una acreditación de concubinato, ante los **Juzgados Familiares** en línea o tradicionales.

[Van por 14 empresarios por Cártel Inmobiliario \(Reforma -espacio en primera plana-\)](#)

La Fiscalía de la Ciudad de México escaló sus acciones contra el **Cártel Inmobiliario** de la alcaldía Benito Juárez ahora 14 empresarios están citados a una **audiencia** ante el **juez** para ser imputados por asociación delictuosa. Algunos de los empresarios citados a la **audiencia** de hoy anticiparon que no conocen la investigación ni saben por cuál o cuáles de sus empresas buscan vincularlos a proceso.

OPINIÓN SOBRE CONSEJO DE LA JUDICATURA

Opinión/Julio Pilotzi (Reporte Índigo) “Renovación del Consejo de la Judicatura Federal”

En medio de tensiones crecientes con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el **Poder Judicial de la Federación** se prepara para la designación de los nuevos miembros del **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**. Sin duda, este órgano, acusado por el Mandatario de favorecer a una oligarquía mediante resoluciones judiciales sesgadas, enfrenta el reto de reafirmar su independencia y legitimidad ante la sociedad... Lo que se sabe hasta ahora es que los nombres de los próximos **consejeros**, propuestos por el **Poder Judicial**, serán anunciados en breve, esto para que tomen posesión del nuevo cargo a partir del 24 de febrero de 2024 y hasta el 23 de febrero de 2025. De acuerdo con lo que ha explicado el **Poder Judicial**, la selección de estos **consejeros** fue objeto de un meticuloso proceso de deliberación por parte de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, que en sesión privada el 8 de febrero, y bajo los criterios establecidos en el Acuerdo General número 1/2024 del 15 de enero, aprobó la lista de candidatos...

Opinión/Joel Saucedo (La Prensa) “Prospección...”

En el **Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles (IFECOM)** órgano auxiliar del **Consejo de la Judicatura Federal**, que dirige **Edgar Bonilla del Ángel** se ha fracturado el deber de la imparcialidad. Resulta que el ex vicepresidente Jurídico de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) tiene muchos compromisos con funcionarios en el sector bancario y con socios de diversos despachos que litigan ante la institución que dirige. Es público que **Bonilla** convive en campos de golf, exhibe públicamente su cercanía e invita a foros dentro del **Ifecom** a litigantes de bufetes que llevan asuntos ante ese instituto, lo que vulnera principios básicos del **Código de Ética** al que están obligados los funcionarios de la **Judicatura**.

Opinión/Salvador García Soto (El Universal -versión digital-) “Notas indiscretas”

El pronunciamiento de la Fiscalía General de la República, que le notificó al **juez federal** que ordenó reabrir el caso Colosio, de que no hay elementos para acreditar que Mario Aburto fue torturado, representa la confirmación de que las nuevas investigaciones continuarán, pero ya no con la intención de liberar al asesino confeso del ex candidato presidencial, sino para fortalecer la hipótesis del segundo tirador, que es la que le interesa más al Presidente López Obrador para involucrar a Genaro García Luna, y a través de él a los ex Presidentes Felipe Calderón y Carlos Salinas de Gortari...

Opinión/Lourdes Mendoza (El Financiero) “Los 114 restos óseos que la ‘4T’ se ha negado a analizar genéticamente”

¿Por qué tienen en la cárcel al ex procurador Murillo Karam? La respuesta es obvia, porque creen que políticamente les conviene, porque pueden, porque carecen de ética y porque el **juez Marco Antonio Fuerte Tapia**, a todas luces, no cumplió con la protesta que hizo de hacer valer las leyes y la Constitución, ni tampoco cumplió con el **Código de Ética del Poder Judicial de la Federación**, que consta de sólo 13 páginas...

Opinión/Hiroshi Takahashi (El Sol de México) “Tras las huellas de Raúl Beyruti”

Que Raúl Beyruti está de regreso, pero no precisamente en el tema del *outsourcing*. Resulta que en el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador se percataron de que Marco Reyes Saldívar, representante de la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza (UNITYEL), utiliza la estructura de colaboradores que mantenía el empresario en México, para cuestionar a las empresas que ganan contratos de limpieza y que, curiosamente, están más que alejadas del sindicato que representa Reyes Saldívar... Por su parte, Raúl Beyruti obtuvo un **amparo** de parte de un **juez federal** ante las acusaciones de delincuencia organizada y lavado de dinero...

Opinión/Darío Celis Estrada (*El Heraldo de México*) “[La 5ª Transformación](#)”

El **Quinto Tribunal Colegiado** le revocó el **amparo** a Visual Shot contra la nueva *Ley de la Publicidad Exterior de la CDMX*. La empresa de Marcos Mcluskey y Óscar Armando Cabrero tiene unos 40 anuncios adosados a muro ciego en distintas partes de la capital. Cuenta con antecedentes de haber sido beneficiada desde la extinta Autoridad del Espacio Público de la CDMX, que le extendió irregularmente una minuta de reconocimiento que avaló el entonces alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo...

Opinión/Leo Zuckermann (*Excelsior*) “[Lo de Pemex es insostenible](#)”

Fiel a su rancio estatismo, el Presidente López Obrador le apostó, y fuerte, a lo que él llamó como “el rescate” de Pemex como monopolio público en todos los negocios relacionados con el petróleo. Miles de millones de dólares después, hoy podemos afirmar que su política fracasó. Por un lado, la empresa no está produciendo más crudo como se prometió y, por el otro, el flujo de efectivo que genera no alcanza para pagar los múltiples pasivos de corto, mediano y largo plazos. Si Pemex fuera una empresa privada, tendría que dejar de pagar sus pasivos, declararse en **concurso mercantil**, negociar con los acreedores una reestructuración operativa y presentar un nuevo esquema de pagos de las deudas...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PROCESO ELECTORAL 2024

[PAN acusa al INE de omiso ante la delincuencia \(El Universal\)](#)

El PAN presentó un recurso ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** contra el Instituto Nacional Electoral (INE), que “ha sido omiso en la emisión de medidas suficientes para garantizar un proceso electoral libre de violencia e intervención del crimen organizado. El presidente blanquiazul, Marko Cortés, denunció que el INE no ha dado cumplimiento a las sentencias para generar mapas de riesgo, convenios de coordinación con autoridades de seguridad pública y electorales, y crear filtros de investigación que servirán para blindar las elecciones. ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Economista](#)) ([Ovaciones](#)) **Más información sobre el tema:** ([Citibanamex advierte de influencia del crimen en elecciones/Excélsior](#)) ([Reforma](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Sol de México -espacio en primera plana-](#)) ([La Prensa](#)) ([Veracruz niega sufragio a reos/Excélsior](#))

DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL INE

[PT propone Ley Taddei \(Excélsior -espacio en primera plana-\)](#)

En abono a la solicitud que desde diciembre hizo la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, para designar a funcionarios encargados sin requerir el consenso de sus 10 compañeros consejeros, la bancada del PT presentó este martes una reforma que haría legal esa atribución... La propuesta fue presentada por el diputado federal Pedro Vázquez González... En la exposición de motivos, el diputado Vázquez recuerda que el pasado 10 de enero, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** avaló con sentencia el “mecanismo extraordinario para garantizar la oportuna integración y adecuado funcionamiento de los órganos centrales del Instituto Nacional Electoral, en el que resolvió darle la razón a la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE)...”.

MORENA/PROCESO INTERNO

[Claudia Sheinbaum el domingo 18 de febrero se registrará ante el INE como candidata por ‘Sigamos haciendo historia’ \(El Financiero -espacio en primera plana-\)](#)

En Morena se designan las candidaturas sin realizar las encuestas sino mediante “acuerdos políticos”, afirmó el senador de Morena José Ramón Enríquez, quien acusó al líder del partido, Mario Delgado, de encabezar “la mafia en el poder”. El legislador reveló que impugnó formalmente ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena y ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** en la **Sala Regional de Guadalajara** la designación de las candidaturas al Senado en Durango. ([La Razón de México](#)) ([La Crónica de Hoy](#))

MC/PROCESO INTERNO

[Denuncia Máynez “guerra sucia” \(El Universal\)](#)

Al asegurar que la alianza del PRI, PAN y PRD intensificó la guerra sucia en su contra en redes sociales, Jorge Álvarez Máynez denunció ante el Instituto Nacional Electoral (INE) a Fuerza y Corazón por México por usar recursos públicos para hacer campañas digitales con el objetivo de golpearlo... Hace un mes, Álvarez Máynez denunció públicamente que el PRI y su ex compañera de partido Indira Kempis habían emprendido una guerra sucia en su contra por sus aspiraciones presidenciales, pues el 13 de enero el tricolor denunció su registro como abanderado emecista y Kempis hizo lo propio, pero ante el **Tribunal Electoral**.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Opinión/Alberto Vieyra Gómez \(Diario Imagen\) “De Pe a Pa”](#)

... En 2021, fueron asesinados 149 políticos que buscaban un puesto de elección popular o que estaban inmersos en el proceso electoral y en este momento las alarmas se han encendido cuando por lo menos media docena de morenistas han sido asesinados, entre ellos el cuñado de Ricardo Monreal Ávila y las amenazas que se ciernen sobre esa familia que ha acaparado el poder en Zacatecas, como diputados, senadores, gobernadores o

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

presidentes municipales. Para **Mónica Soto, presidenta del Trife** y los **magistrados Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Pizaña**, “es posible anular la elección ya sea por violación a los principios generales de la elección o por violencia generalizada”.

Opinión/Salvador García Soto (El Universal -versión digital-) “La megaelección se mancha de sangre”

El proceso electoral en marcha... se está manchando de sangre. Todavía no arrancan las campañas oficiales de la elección federal, de las 9 elecciones estatales y de los comicios municipales en disputa, y ya han sido asesinados 16 políticos y ciudadanos que buscaban contender por un cargo público de los tres niveles de Gobierno que serán votados el próximo 2 de junio por los mexicanos... Y mientras la violencia política lleva una tendencia creciente y se recrudece en vísperas del arranque de las campañas, pocos se atreven a hablar del tema, como lo hicieron abiertamente los **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Felipe de la Mata**, la presidenta de ese órgano **Mónica Soto**, y el **magistrado Felipe Fuentes**, quienes advirtieron que el narcotráfico está influyendo en las elecciones mexicanas desde el pasado proceso y también abiertamente en la actual elección...

Opinión/¿Será? (24 Horas) “Voto restringido”

El voto anticipado en prisiones del país, que por primera vez se implementará en México, se convertirá en otra complicación para el INE en la organización de los comicios más grandes de la historia, pues varios estados, entre estos Veracruz y Zacatecas, se niegan a colaborar con el Instituto para que las personas en prisión preventiva puedan ejercer su sufragio, a pesar de ser un ordenamiento del **Tribunal Electoral**... Ya desde ahora quieren desconocer al **Poder Judicial**. ¿Será?

Opinión/Abelardo Rodríguez Desales (El Heraldo de México) “Voto en prisión”

En febrero de 2019 la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de Federación** emitió una sentencia que determinó que las personas en prisión preventiva, que no hayan recibido sentencia, mantienen a salvo su derecho a votar bajo el principio de presunción de inocencia; razón por la que se ordenó al INE realizar una prueba piloto en la elección intermedia del año 2021, la cual serviría de antecedente de las que se realizarán oficialmente a partir de 2024. Lo anterior fue posible gracias a que dos personas que se auto adscriben como indígenas tsotsiles, internas en el penal “El Amate” de Cintalapa Chiapas, solicitaron en 2018 se garantizara su derecho al sufragio...

Opinión/Joel Saucedo (La Prensa) “Marcha por la democracia”

La marcha en defensa de la democracia, convocada para el próximo 18 de febrero, ha cobrado fuerza. Diversas organizaciones de la sociedad civil han llamado a la ciudadanía a defender el voto libre y secreto... En el caso de la Ciudad de México la movilización tendrá como centro de reunión el Zócalo. Dentro de las demandas se encuentra que el Presidente de la República deje votar en paz... Otra razón de la marcha es defender la autonomía e independencia del Instituto Nacional Electoral (INE) y del **Tribunal Electoral del Poder Judicial Electoral (TEPJF)**.

Opinión/Marco Adame (El Heraldo de México -versión digital-) “Razones para marchar”

Las organizaciones de la sociedad civil, agrupadas en Unidos, han dado a conocer su posición ante la alerta democrática, activada por el peligro que representa una elección de estado en el 2024... Durante los últimos años, la movilización y la participación ciudadana en marchas y concentraciones ha probado su eficacia. Ponerse en movimiento y tomar las calles para defender al INE, a las instituciones autónomas, al voto ciudadano y la democracia, ha marcado la pauta para hacer frente a la deriva autoritaria. Los ciudadanos han levantado la voz en las plazas públicas de México y en muchas ciudades alrededor del mundo, para hacer frente a los intentos reiterados de reformar las leyes electorales; su activismo se ha enfocado a detener el asalto al INE y al **TEPJF**.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Opinión/Pablo Cabañas Díaz (*El Independiente*) [“Operación imposición”](#)

... Una invitación hecha con premura y en el clima político que vivía México en julio de 2006, convocada por la Secretaría de Relaciones Exteriores no podía ser ignorada por el cuerpo diplomático. Las reuniones se llevaron a cabo en el salón “José María Morelos y Pavón” de la cancillería... En la primera reunión asistieron los consejeros del IFE, Andrés Albo y Alejandra Latapí, y a la segunda, de nuevo asistió Latapí y René Miranda, coordinador del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)... En la segunda reunión explicaron que correspondía al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** certificar al candidato ganador y que esto podría tardar hasta el 6 de septiembre...

Reconocería el triunfo de cualquier candidato

El Presidente de México, AMLO, aseguró que reconocerá el triunfo de cualquier candidato en las elecciones presidenciales de 2024. Afirmó que en la democracia es el pueblo quien manda y que hay condiciones para que la jornada electoral se realice de manera tranquila. ([El Financiero](#))

Defiende AMLO al Ejército ante la postura de Slim

El Presidente de México, AMLO, defendió la participación del Ejército en la realización de obras públicas, en respuesta a las críticas del empresario Carlos Slim. AMLO destacó que el Ejército tiene cinco misiones, entre las que se encuentra el desarrollo social y la construcción de obras. ([Ovaciones](#))

Acumulan militares otra bolsa de 8 mil mdp

El Ejército mexicano ha acumulado una nueva bolsa de más de 8 mil millones de pesos provenientes del fideicomiso que recoge los pagos de los turistas extranjeros que visitan el país. Este dinero se utilizará como un subsidio adicional para el proyecto del Tren Maya. Además, la empresa militar encargada del proyecto ha utilizado parte de estos fondos para realizar compras masivas de equipos y bienes necesarios para operar hoteles, edificios corporativos y parques en la zona del tren. ([Reforma](#))

Riesgo de intervención del narco en elecciones

El área de Estudios Económicos de Citibanamex advierte sobre el alto riesgo de intervención del crimen organizado en las elecciones de junio en México. Señalan que el Estado mexicano tiene una deteriorada resiliencia para enfrentar a estas organizaciones criminales, lo que ha llevado a una crisis de extorsiones y desapariciones en el país. ([El Sol de México](#))

Asegura que está tres a uno en las encuestas

Claudia Sheinbaum anunció que se registrará como candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia conformada por Morena, el PT y el PVEM ante el INE el próximo domingo. Sheinbaum afirmó tener una ventaja de tres a uno en las principales encuestas contra su competidora Xóchitl Gálvez. ([Excélsior](#))

Alertan sesgo en ITESO a favor de Xóchitl

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, acusa que la empresa designada para recolectar las preguntas del primer debate presidencial tiene un sesgo en contra del partido y su candidata, Claudia Sheinbaum. Morena propone que sea el INE quien reciba y seleccione las preguntas en lugar del ITESO. ([Publímometro](#))

Tabasco sufre oleada de asesinatos; sólo en 13 días suman 22

En Tabasco se ha registrado una oleada de asesinatos, con un total de 22 homicidios dolosos en los primeros 13 días de febrero, casi alcanzando la cifra total de enero. ([La Razón de México](#))

Cártel de Santa Rosa ya cazó a 9 policías en 2024

El *cártel de Santa Rosa de Lima* ha asesinado a nueve policías en lo que va del año en Celaya, Guanajuato. La ciudad ha decidido enfrentarse directamente a esta banda, pero a un alto costo en vidas humanas. Las autoridades locales emplean a ex agentes de la extinta Policía Federal en su estrategia contra el cártel. ([Milenio Diario](#))

“En Morelos no se puede ejercer el periodismo”

El periodista Andrés Salas denuncia que en Cuautla, Morelos, no hay condiciones para ejercer el periodismo debido a la violencia y ataques armados. Tras ser blanco de un ataque en el que murió su asistente, Salas pide apoyo para salir del estado y del país. ([El Universal](#))

Las gasolineras del narco

La FGR ha llevado a cabo cientos de investigaciones en contra de gasolineras vinculadas a organizaciones delictivas en los últimos tres sexenios en México. La mayoría de las investigaciones se relacionan con la venta de combustible robado. El documento que contiene esta información no ha sido actualizado y la dependencia no tiene planes de hacerlo. ([Reporte Índigo](#))

Advierten llegada de maras tras mano dura en El Salvador

El aumento de las políticas de seguridad en El Salvador y el creciente fenómeno migratorio hacia México han llevado a que la *Mara Salvatrucha* se establezca en al menos en cuatro estados mexicanos, donde extorsionan y asaltan a los migrantes. ([La Razón de México](#))

Flujo sin control aumento 77.2% la cantidad de migrantes irregulares

Durante el año 2023, la cantidad de migrantes irregulares detenidos en México aumentó un 77.2% en comparación con el año anterior. En total, se registraron 782,176 encuentros con inmigrantes en territorio mexicano. El mayor grupo de nacionales detenidos fueron los venezolanos, seguidos de hondureños y guatemaltecos. ([El Financiero](#))

“Lucha de territorio desata una crisis humanitaria en Chiapas”

En Chiapas, México, se ha desatado una crisis humanitaria debido a una disputa territorial entre los cárteles *de Jalisco Nueva Generación* y *de Sinaloa*. Los pobladores de 12 municipios viven en medio de enfrentamientos armados y utilización de explosivos y drones artillados. ([24 Horas](#))

Ferrocarrileros bloquearán Tren Maya por incumplimiento

Los ferrocarrileros llevarán a cabo una mega manifestación para exigir al Gobierno federal que cumpla con el proyecto de justicia social para los ex trabajadores afectados por la privatización del transporte. Han mantenido diálogos con diversas dependencias federales, pero argumentan falta de dinero como obstáculo para avanzar en el proyecto de decreto. ([Unomásuno](#))

Nivel de almacenamiento en las presas del país se ubica en 50% promedio

El nivel de los embalses en México ha disminuido debido a la falta de lluvias, con el sistema Cutzamala alcanzando sólo el 38.7% de su capacidad. En total, las 210 grandes presas del país tienen un llenado promedio del 50%, con 116 presas con un nivel por debajo del 50% de su capacidad. El Sistema Cutzamala, que abastece el 25% del agua en la ZMVM, se encuentra en un nivel bajo del 38.7%. ([El Economista](#))

Conagua: este año será más cálido; déficit de 40% en lluvias

La Conagua informó que se espera que este año sea más cálido que el anterior y que hasta el momento ha habido un déficit de lluvias del 40.5% en comparación con el promedio histórico. Además, se reporta que las presas tienen un déficit en su almacenamiento del 26%. Se estima que habrá poca lluvia entre febrero y abril, pero se espera un periodo de lluvias normal entre julio y septiembre. ([La Jornada](#))

Se seca Zumpango, crece pasto y se quema

La Laguna de Zumpango se ha secado debido a la falta de lluvias y ahora es propensa a incendios y contaminación. Los incendios han generado una cortina de humo blanco que afecta a las colonias cercanas, causando problemas de salud en los habitantes. Además, la falta de agua en la laguna ha afectado económicamente a los comerciantes locales. ([Reforma](#))

La presa de Valle de México se seca

La presa de Valle de Bravo en el Estado de México se encuentra en una situación crítica, con sólo un 32.5% de capacidad de almacenamiento de agua. Se pueden observar montículos de tierra y áreas erosionadas debido a la sequía, lo que ha afectado el turismo en la zona. Las otras presas del Sistema Cutzamala también han experimentado una disminución en sus niveles de agua. ([El Universal](#))

Cutzamala, en crisis

El Sistema Cutzamala, encargado de suministrar agua a la ZMVM, se encuentra en su peor crisis de la historia, con sólo un 38.7% de almacenamiento de agua disponible, lo que representa un déficit del 36.7% con respecto a la media. ([Excélsior](#))

Batalla por el agua enfrenta a mexiquenses con CDMX

Los mexiquenses protestaron en la CDMX por el bajo nivel de agua en la presa de Valle de Bravo, que alimenta al Sistema Cutzamala. Exigen a la Conagua revertir la situación, eliminar lagos particulares y declarar patrimonio de la humanidad al lago. ([Publimetro](#))

Gasta alcaldía Tlalpan más de 170 mdp al año en pipas de agua

La alcaldía de Tlalpan gastó 171 millones de pesos en el servicio de pipas de agua el año pasado, lo que equivale al 80% del presupuesto destinado por el Sacmex en los últimos cinco años para reparar fugas. 67 colonias de la demarcación dependen completamente de la distribución de agua en pipas. ([El Sol de México](#))

Hagamos realidad el mito de dar 1% del PIB a la investigación científica: María Teresa García, ex rectora de la UAQ

María Teresa García Gasca, ex rectora de la UAQ, afirma que México necesita una estrategia nacional de fortalecimiento a la cultura, educación, ciencia y tecnología, reconociendo que el conocimiento es esencial para el desarrollo del país. También señala que es necesario romper el mito del 1% del PIB destinado a la investigación científica y convertirlo en realidad. ([La Crónica de Hoy](#))

Cuando la violencia se disfraza de amor en los noviazgos

En México, el 76% de las adolescentes entre 15 y 17 años han sufrido violencia en el contexto de una relación de noviazgo, ya sea psicológica, sexual o física. La violencia en los noviazgos se ha diversificado debido a las formas de relacionarse a través de las redes sociales, donde la violencia está normalizada. ([El Universal](#))

Usa 56% redes como cupidos

Según un estudio, el 56% de los internautas en México utilizan redes sociales para encontrar pareja, siendo *WhatsApp* la aplicación más utilizada para este fin. Además, 9 de cada 10 personas encuestadas admitieron haber conocido a su pareja a través de internet. Sin embargo, se reveló que la tasa de desinstalación de aplicaciones de citas es alta, con un 90% de las personas eliminándolas dentro de los primeros 30 días. ([Reforma](#))

Tras degradación crediticia, ootro apapacho a Pemex

El Gobierno federal dispensó a Pemex del pago de impuestos para brindarle liquidez después de su degradación crediticia por parte de Moody's. Esta medida exenta a Pemex del pago de los derechos de Utilidad Compartida y de Extracción de Hidrocarburos durante varios meses. Los apoyos directos a Pemex para cubrir su deuda ya superan los 992.8 mil millones de pesos, sin contar las reducciones al pago de impuestos. ([Reforma](#))

Bank of America alerta que el principal riesgo fiscal del Gobierno es Pemex

Bank of America advierte que el principal riesgo fiscal para el Gobierno de México es Pemex, y que esto podría resultar en un recorte a la calificación crediticia del país si no se encuentra una solución para la empresa petrolera. ([La Crónica de Hoy](#))

Tira a mercados inflación de enero en EU

El reporte de inflación en EU en enero superó las expectativas del mercado al ubicarse en 3.1%, lo que podría retrasar el recorte de tasas de interés por parte de la Reserva Federal. Esto provocó caídas en los mercados accionarios, con el Dow Jones registrando su peor jornada en más de un año, y también afectó al peso mexicano, que retrocedió un 0.74%. ([El Financiero](#))

Terminal de México es clave para que EU revolucione mercado mundial de gas: NYT

La terminal de importación de gas del puerto de Ensenada, Baja California, será transformada en una megaterminal de exportación del gas estadounidense para conquistar el mercado asiático y ahorrar tiempo y dinero en cruzar el canal de Panamá. Esta nueva terminal, que entrará en funcionamiento en 2025, forma parte de una red de instalaciones de exportación de gas previstas en la costa occidental de México. ([La Crónica de Hoy](#))

México, un mercado muy atractivo para las automotrices chinas

El mercado automotriz de México se ha vuelto atractivo para la industria automotriz china, con dos de cada 10 autos vendidos en enero provenientes de China. Se han establecido 13 empresas automotrices chinas en México, con otras 7 en camino, y también están exportando autopartes a EU. ([La Jornada](#))

Aumenta 11% precio de la vivienda

El precio de las viviendas con crédito hipotecario en México aumentó un 10.9% en 2023, alcanzando un valor promedio de un millón 617 mil pesos, el más alto en casi dos décadas. La zona metropolitana de Tijuana fue la más cara del país, con un aumento del 14%. Las casas ubicadas en zonas céntricas, nuevas o solas, con dos baños y estacionamiento, fueron las que experimentaron un mayor incremento en su precio. ([El Herald de México](#))

INTERNACIONAL

Estrasburgo dictamina que vetar los ritos 'halal' y 'kosher' no coarta la libertad religiosa

La prohibición en países como Bélgica del sacrificio del ganado sin aturdimiento previo, en aras del bienestar animal, no supone una restricción de la libertad religiosa. Tampoco constituye una discriminación de las religiones musulmana y judía que prescriben dichos rituales (halal y kosher, respectivamente) para el consumo de carne, según determinó ayer el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. ([El País -versión digital-](#))

Mayorkas, a juicio político “por no cumplir ley migratoria”

La Cámara de Representantes de EU aprobó iniciar un juicio político contra el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, acusándolo de no hacer cumplir la ley migratoria en la frontera sur del país. El Presidente Joe Biden calificó esta acción como un acto de partidismo inconstitucional por parte de los republicanos. Los conservadores han culpado a Mayorkas de las entradas récords de migrantes en los últimos meses. [\(La Jornada\)](#)

Vladimir Putin atiende a Trump: orden a la captura de la premier de Estonia, Kaja Kallas

Rusia emitió una orden de detención contra la Primera Ministra de Estonia, Kaja Kallas, así como contra funcionarios y congresistas de Estonia, Lituania y Letonia, por borrar el pasado soviético común. El Kremlin acusa a los países bálticos de “acciones hostiles contra la memoria histórica” de la URSS. [\(La Crónica de Hoy\)](#)

Megatormenta los deja varados

Una megatormenta de nieve ha dejado a más de 30 millones de personas en riesgo en el noreste de EU, provocando la cancelación de más de 1,200 vuelos y el cierre de escuelas. La ciudad de Nueva York se encuentra cubierta de nieve por primera vez en dos años, lo que ha llevado al cierre de escuelas y afectaciones en el tráfico vehicular. El SMN advierte de fuertes vientos, intensas nevadas e inundaciones costeras. [\(Excélsior\)](#)

BAJO RESERVA

Lord Mentiras

Solo hay una cosa más repugnante en un periodista que convertirse en un burdo aplaudidor del régimen: ser un mentiroso. Carlos Pozos, quien se hace llamar "Lord Molécula", cumple con excelencia las dos cosas. A Pozos su zalamería y genuflexión le han valido incluso convertirlo en un personaje de una sátira televisiva que lo presenta como un reportero que sirve como tapete del Presidente de la República. Ahora fantasea al decir que, tras el asesinato del candidato del PRI a la Presidencia, Luis Donald Colosio, en marzo de 1994, él entregó el parte médico de la muerte del priista al Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de *El Universal*, el licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, en el que se da cuenta de que aquel día en Lomas Taurinas Colosio recibió las balas de dos tiradores. La versión no solo es falsa, sino que carece de cualquier lógica.

El propio Molécula dice que él entregó el parte médico al licenciado Ealy Ortiz, mismo que él asegura fue dado a decenas de medios de comunicación por el entonces vocero de la campaña, Liébrano Sáenz, y en el que de ninguna manera se habla de algún número de tiradores, pues era un parte médico, no un peritaje. Y lo peor del caso es que Molécula jamás habló ni fue recibido por el licenciado Ealy Ortiz. Y, por si fuera poco desdoro para un periodista ser entregado y mentiroso, el señor Pozos complementa su currículum con la "virtud" de ser perezoso, pues él mismo confiesa que no estuvo en el lugar de los hechos debido a que el personal del PRI no le proporcionó transporte para ir al acto en el que fue asesinado el candidato presidencial. Y, mientras la nota estaba en Lomas Taurinas, Molécula se encontraba en su habitación de hotel. Por cierto, quien quiera leer la gran crónica de los excelentes periodistas de *El Universal* Juan Arvizu y Manuel Ponce, quienes sí estuvieron en el lugar del magnicidio y reportaron puntualmente que Colosio fue asesinado de dos disparos, y que fue publicada a ocho columnas el jueves 24 de marzo de 1994, es siempre bienvenido en la hemeroteca de esta casa editorial.

¿Por fin el tema de la crisis del agua llegará a la *mañanera*?

Nos comentan que, al parecer, el tema de la crisis del agua del Valle de México ya llegó a Palacio Nacional. Nos detallan que ayer por la tarde, por más de tres horas, hubo una reunión entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador; Martí Batres, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y Delfina Gómez, gobernadora del Estado de México, acompañados de directivos de Conagua, encabezados por Germán Martínez. ¿Será que ahora sí se hará a un lado la paja y se hablará en la conferencia *mañanera* de temas que sí importan a la población, como el de la crisis de agua? ([El Universal](#))

FRENTE POLÍTICOS

1. Va en serio. La diputada Margarita Zavala, integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, sometió a consideración de la asamblea la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua y al Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, así como a la Coordinación Nacional de Protección Civil, adscrita a la Secretaría de Gobernación, a garantizar el derecho humano al agua establecido en el artículo 4° constitucional. Pero Germán Martínez Santoyo, director de la Conagua, está como el agua misma: cada vez aparece menos...

2. Agandalle digital. El dirigente del partido Morena, Mario Delgado, aseguró que la oposición financia una 'mafia digital' en contra de la candidata presidencial Claudia Sheinbaum, al vincularla con el narcotráfico en redes sociales, señalando que se trata de una red de *bots* y cuentas falsas. Delgado aseguró que la oposición, al no lograr que Xóchitl Gálvez, candidata del PRI, PAN y PRD, remonte en las encuestas, ha organizado una guerra sucia contra Sheinbaum. Señaló que en al menos 50 países se han encontrado cientos de cuentas falsas. Aunque el uso de *bots* para denostar en redes sociales es práctica de todos los partidos, incluido Morena.

3. Contagio. Después de que César Cravioto, senador de Morena, se lanzó contra la oposición, advirtiendo: "¡Vergüenzas, intentos fallidos y patadas de ahogado! La visita a #EstadosUnidos y #España de @XochitlGalvez y @STabodaMx muestra lo que son: vendepatrias que sólo buscan la aprobación extranjera. ¡Está fórmula ya la usaron antes y otra vez no les va a funcionar!", el hombre huyó. "César, no te vayas, aguanta el debate", le gritó

la panista Kenia López a Cravioto, quien se retiró del pleno tras un duro discurso. Avienta la piedra y esconde la mano. Así como Gerardo Fernández Noroña huyó de Guadalupe Acosta Naranjo.

4. Máscara. Mientras la alcaldesa de Tijuana, Baja California, Montserrat Caballero, proyecta una imagen de víctima, por las amenazas del crimen organizado, y hasta vive en la sede de un batallón de Infantería del Ejército, por otro lado ha creado una red de corrupción a través del desvío de recursos del erario para el pago de contratos de adjudicación directa que han triplicado sus costos, en comparación con el mismo servicio ofrecido en otras entidades. Caballero y el secretario de Gobierno, Miguel Ángel Bujanda, tienen desvíos millonarios documentados. De este escándalo no los protege nadie.

5. Desde la raíz. La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, hizo un llamado a los tamaulipecos y sus autoridades para combatir la violencia familiar, que se ha incrementado en la entidad. Encabezó en Reynosa, junto con el gobernador Américo Villarreal, la inauguración de la Feria de la Paz. “Se han bajado los índices delictivos en la mayoría de los delitos (pero) hay uno que nos preocupa, porque en lugar de ir disminuyendo ha ido subiendo y ésta es una de las causas por las que estamos aquí”, expresó. Sólo atendiendo el fondo de los problemas se encontrará pronta solución. Bien pensado. ([Excélsior](#))

SACAPUNTAS

Miden *músculo* el domingo

La candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, se registrará ante el INE el próximo domingo, día en que se realizará la llamada marcha por la democracia. Será una muestra de músculo de ambos bandos, pues el morenismo arropará a su abanderada en las instalaciones del Instituto; del otro lado, se prevé convocar a decenas de miles a la movilización en la que Lorenzo Córdova, ex presidente del organismo electoral, será el orador único.

Se va de la política y quizá del PAN

Se retira de la vida política el senador Gustavo Madero. Una vez que concluya su encargo, el próximo 30 de agosto, el chihuahuense se dedicará a “disfrutar de la vida y de la familia”. Se va alejado y decepcionado del PAN, en el cual todavía milita aunque renunció a la bancada. Y dice que no aceptará ningún cargo público.

Cero pruebas de tortura

Resulta que la Fiscalía General de la República, encabezada por Alejandro Gertz, determinó que no hubo tortura contra Mario Aburto, homicida confeso de Luis Donald Colosio. Es decir, no se acreditó la versión de que funcionarios públicos atentaron contra la integridad del recluso, mucho menos hay pruebas.

Sin apoyos, propuesta de Piedra

Nos cuentan que el rechazo hacia la propuesta de Rosario Piedra para cambiar de nombre a la CNDH, está llegando de las comisiones estatales de derechos humanos, donde existe el temor de que la intención de la *ombudsperson* sea eliminarlas. El caso es que no ha encontrado apoyo a su proyecto, y ni en Morena han salido públicamente a respaldarla.

Encuesta, para el debate

En unas semanas la Secretaría de Salud, a cargo de Jorge Alcocer, concluirá el levantamiento de la Encuesta Nacional sobre el Consumo de Drogas. Con ese instrumento se tendrá más precisión de la condición actual en el tema de los enervantes, incluidos los vapeadores, lo cual se perfila a ser un apoyo en la discusión de la reforma que apunta a su prohibición. ([El Heraldo de México](#))

PEPE GRILLO

¿Agua, negocio sucio?

Circula la versión de que bandas del crimen organizado están interesadas en controlar pozos de agua en diversas alcaldías de la CDMX, comenzando por Iztapalapa, pero también Tlalpan y Tláhuac, entre otras.

Conforme se agudiza la sequía y el agua desaparece de los grifos, manejar los pozos se convierte en un negocio millonario. No se crea que es algo nuevo. En Morelos, para no ir lejos, el comando *Tlahuica* ha hecho negocio con el agua potable por años.

Se dice que la Guardia Nacional, al tanto de la estrategia delictiva, ya patrulla pozos ubicados en alcaldías vulnerables. ¿Lo hace?

El Sistema de Aguas de la CDMX tiene la encomienda de proporcionar información suficiente sobre este fenómeno y saber si detrás de la repartición por pipas hay un servicio público o un negocio sucio.

La cabeza del *Mencho*

¿Quiénes conforman la cúpula del *CJNG*? ¿Lo sabe la Sedena? ¿El Pentágono tiene los nombres, apellidos y apodosos?

Esto porque legisladores del Partido Republicano se organizan para demandar a la administración Biden que elimine o capture a los líderes del *Cartel Jalisco Nuevo Generación*, lo que supondría una intervención de fuerzas especiales norteamericanas en territorio mexicano.

Lo primero sería saber quiénes están realmente al mando. Lo que se sabe a ras de tierra, es que esa banda criminal está liderada por la familia Oseguera Cervantes, comenzando por Nemesio, a quien apodan el *Mencho*, fanático de las peleas de gallos.

De vez en vez se publican trascendidos que sostienen que el *Mencho* tiene una enfermedad terminal o que de plano ya murió y está, claro, en el infierno. No está demás decir que durante años agencias de inteligencia han reportado sobre viajes del *Mencho* a Estados Unidos. Incluso estancias largas en aquel país. No lo atrapan porque no quieren.

Lo que buscan los legisladores republicanos es hacer grilla y enarbolar la posibilidad de una intervención directa en México para darle gusto a su electorado en este año de elecciones. Esto explica también el juicio político contra el secretario Alejandro Mayorkas por fallar, dicen, al proteger la frontera con México.

Lo peor está por venir.

Nada más la mitad

Ni siquiera al MC se le puede escapar que apoyar en esta coyuntura electoral la batería de reformas constitucionales enviadas por el presidente AMLO, supone una alineación a los intereses políticos de la 4T, sus candidatos y plataforma.

¿No pueden aguardar a que pasen las elecciones para mostrar su afinidad? Sí pueden, pero no quieren.

Si esa es su estrategia se vale, claro está, pero eso hará muy complicado que el MC se presente ante la ciudadanía como una tercera vía frente a los dos bloques; o sea, el de Morena y el del PRIAN.

Si vota a favor de las reformas, aunque sea solo la mitad de ellas, MC será en los hechos, en los votos en el Congreso, parte del bloque oficial. Si quiere aparecer como partido comprometido con el bienestar social que el MC saque su propio paquete de reformas, no las del Presidente.

Maestros dejan Guerrero

La violencia no da tregua en Guerrero. Uno de los gremios más afectados ha sido el de los maestros que viven bajo amenaza constante de grupos delictivos.

Ante esta situación se han incrementado las solicitudes de maestros guerrerenses que piden ser trasladados a otros estados. Hay, se dice, solicitudes para Morelos, Oaxaca y la CDMX.

Esta situación genera movilizaciones al interior de las organizaciones gremiales y aumentan las voces que exigen que, como gremio, salgan a las calles para exigir paz.

La fuerza política de los maestros obliga a las autoridades estatales y municipales a darles una respuesta satisfactoria de inmediato, antes de que la cuenta política resulte impagable. ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

Nada que ofrecer: en Benito Juárez está de manifiesto el plan del Gobierno azul. ([La Jornada](#))

Que lo aclare...

